

Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Turismo
Coordinación de Investigación y Posgrado
Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo



**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL JAGUAR
EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MARISMAS NACIONALES, NAYARIT.**

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad
y Turismo, presenta:

LESLIE YOSHIRA OROZCO RAMÍREZ

Director de Tesis: Dr. Juan Pablo Ramírez Silva

Ciudad de la Cultura Amado Nervo, Tepic, Nayarit.

Abril de 2017



Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Turismo
Coordinación de Investigación y Posgrado
Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo

**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL JAGUAR
EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MARISMAS NACIONALES, NAYARIT.**

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad
y Turismo, presenta:

LESLIE YOSHIRA OROZCO RAMÍREZ

Director de Tesis: Dr. Juan Pablo Ramírez Silva

Ciudad de la Cultura Amado Nervo, Tepic, Nayarit.

Abril de 2017

DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA TESIS DENOMINADA "PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL JAGUAR EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MARISMAS NACIONALES, NAYARIT", QUE PRESENTA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO LA C. LESLIE YOSHIRA OROZCO RAMÍREZ.

Tepic Nayarit., a 7 de abril de 2017.

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO DE LA UAN:

Los profesores que suscriben fueron designados conforme a lo estipulado en los Lineamientos Generales para la Operación de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo para integrar la Comisión Revisora y emitir el dictamen de la tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo presenta la **C. Leslie Yoshira Orozco Ramírez**.

Para la revisión de la tesis, los integrantes de la comisión consideraron los aspectos siguientes:

- a) Metodología del trabajo presentado
- b) Coherencia en la investigación realizada
- c) Claridad y precisión en el desarrollo de la temática
- d) Pertinencia de las fuentes de información utilizada
- e) Observancia de las pautas formales establecidas para la elaboración del documento.

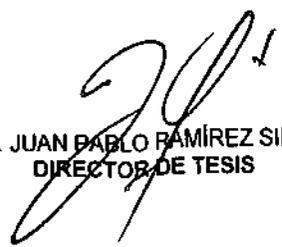
Una vez realizado el análisis del documento los integrantes de la comisión emiten el dictamen de:

APROBADO

En este sentido, la autora de la tesis arriba mencionada, puede continuar con los trámites establecidos por la Dirección de Administración Escolar para llegar a la etapa de presentación y defensa de la misma.


DR. RIGOBERTO ZEPEDA LOERA
ASESOR


M.C. MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ MOCTEZUMA
ASESORA


DR. JUAN PABLO RAMÍREZ SILVA
DIRECTOR DE TESIS

*Como no querer a mis marismas, como no querer a mis manglares,
Si es que aquí me he criado yo, y aquí se criaron mis padres;
Cuantas veces me quemé mis pies en sus salitreras, lo digo así sin martirizarme,
Corriendo entre sus vidrillos me aguantaba sin quejarme;
Con mi sarta de pescados siempre colgando a mi espalda,
Con una sola ilusión, de llegar hasta mí casa,
Ver la cara de mi madre, que contenta me esperaba;
Como me gusta escuchar el canto de chachalacas,
Ver un venado correr, saltar entre matorrales,
Y mirar volar las garzas, el rugir de los jaguares;
Como no querer a mis marismas, como no querer a mis manglares,
Si aquí murieron mis padres;
Si alguna vez el destino me llevara muy lejos de estos paisajes,
Me invadiría la nostalgia, regresaría si pudiera,
Para morir en mi tierra, y que me sepultaran,
Juntito de mis viejitos, cerquita de mis marismas, cerquita de mis manglares.*

**Catarino Valadez Virgen
Vigilante Ambiental Comunitario de Los Corchos
Grupo "Amigos del Jaguar"**

AGRADECIMIENTOS

He aquí el resultado de un conjunto de esfuerzos, si bien sólo mi nombre aparece al inicio, este espacio servirá como lienzo para agradecer a cada una de las personas que contribuyeron a que este trabajo sea una realidad. El orden en que los mencione en realidad no tiene importancia, sólo espero la memoria no me falle, ya que fueron muchos.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada como apoyo para cursar el programa de maestría.

A la Universidad Autónoma de Nayarit en particular al Programa de Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo por la formación y apoyo otorgados durante el trayecto del posgrado.

A la Universidad Nacional de Costa Rica, en particular al Programa de Estudios Turísticos Territoriales de la Escuela de Geografía; en especial a Daniel, Meylin y Karla por su calidad humana, sus conocimientos y amistad. Agradezco a las comunidades de Pacuare por contarme sus experiencias con la UNA. A mis amigos ticos que se quedaron lejos pero que hicieron de mi estancia en Costa Rica una linda experiencia.

A la M.C. María de Jesús Martínez, que además de orientarme en este proceso formativo, me escuchó y reconfortó en momentos difíciles.

A mi director de tesis, el Dr. Juan Pablo Ramírez por encausarme en la investigación de un tema que me apasiona y me deja grandes satisfacciones.

A cada uno de los profesores de NAB que contribuyeron con sus conocimientos y experiencia en este proceso formativo.

Todo mi agradecimiento a las comunidades de Los Corchos y Toro Mocho que sin su colaboración este trabajo no sería una realidad, en especial al grupo de vigilantes ambientales comunitarios "Amigos del Jaguar", al señor Roberto Virgen y su linda familia, por su amistad y por abrirme las puertas de su casa, a Ulises Valadez y a su papá, el señor Catarino que contagia su entusiasmo cuando habla de las marismas.

A mis amigos y compañeros de maestría, por compartir conocimientos y momentos muy gratos.

A mi familia, por el apoyo incondicional y sincero que siempre me han brindado.

**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL
JAGUAR EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MARISMAS NACIONALES,
NAYARIT.**

ÍNDICE

GLOSARIO	8
RESUMEN	9
1. INTRODUCCIÓN	10
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
2.1 Las áreas naturales protegidas y la conservación de la naturaleza a través de la participación comunitaria	11
2.2 Justificación	14
3. OBJETIVOS	16
General	16
Específicos	16
4. HIPÓTESIS	17
5. MARCO TEÓRICO	18
5.1 De la participación a la participación comunitaria	18
5.2 Participación comunitaria y conservación de la naturaleza	21
5.2.1 Teoría del desarrollo comunitario	21
5.2.2 Teoría de la percepción ambiental	24
5.3 Tipología de participación	26
5.3.1 Descripción de la escalera de participación	27
5.4 Participación y conservación en las áreas naturales protegidas	30
6. MARCO CONTEXTUAL	33
6.1 Principales características de la especie (<i>Panthera onca</i>)	33
6.2 Descripción del área de estudio	39
6.3 Experiencias de participación comunitaria para la conservación de la biodiversidad en Latinoamérica. (Revisión de literatura)	40

6.4 Área de estudio	46
7. METODOLOGÍA.....	47
7.1 Primera fase: Amigos del jaguar	47
7.2 Segunda fase: Dependencias y habitantes que no participan	47
8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	50
8.1 Perfil socio-económico de las personas que participan en la conservación del jaguar	52
8.2 Tipos de participación comunitaria para la conservación del jaguar	60
8.3 Factores que determinan la participación comunitaria para la conservación del jaguar	66
8.4 Percepción de los habitantes de las comunidades en torno a la conservación	72
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
ANEXOS	89
Instrumentos	89
Anexo 1. Cédula de entrevista.....	89
Anexo 2. Cuestionarios	91
Anexo 3. Entrevistas.....	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Escalera de participación.....	29
Figura 2. Fotografía de jaguar	34
Figura 3. Distribución histórica del jaguar en México.....	36
Figura 4. Probable distribución actual del jaguar en México.....	36
Figura 5. Ubicación de la RBMNN en el estado de Nayarit.....	39

Figura 6. Ubicación de Los Corchos y Toro Mocho en el municipio de Santiago Ixcuintla en la RBMNN.	46
Figura 7. Estado civil de los VA en la RBMNN Fuente: Investigación en campo.....	53
Figura 8. No. de hijos de los VA en la RBMNN	53
Figura 9. Nivel escolar de los VA en la RBMNN.....	53
Figura 10. Ocupación de los VA en la RBMNN	54
Figura 11. Ingresos semanales percibidos por los VA en la RBMNN.....	54
Figura 12. Tenencia de vivienda de los VA en la RBMNN.....	54
Figura 13. Servicios en las viviendas de los VA en la RBMNN	55
Figura 14. Acumulación de basura en la laguna de Las Garzas, Los Corchos.	58
Figura 15. Quema de basura en los hogares de Toro Mocho y Los Corchos	59
Figura 16. Proceso de transición por diferentes tipos de participación por los VA en la RBMNN.	60

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Clasificación taxonómica de la especie (<i>Panthera onca</i>).....	33
Cuadro 2. Acciones de conservación de jaguar en México	38
Cuadro 3. Experiencias de participación comunitaria para la conservación de la biodiversidad a nivel Latinoamérica.	42
Cuadro 4. Información general de las personas entrevistadas en Los Corchos.	72
Cuadro 5. Información general de las personas entrevistadas en Toro Mocho.	74

GLOSARIO

ANP. Área Natural Protegida

CONABIO. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad

CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAFOR. Comisión Nacional Forestal

CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

IUCN. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (por sus siglas en inglés)

LGEEPA. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

PACE Jaguar: Programa de Acción para la Conservación de Especies: Jaguar

PET. Programa de Empleo Temporal

PROCOCODES. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

PROVICOM. Programa de Vigilancia Comunitaria y Zonas de Influencia

PSA. Pago por Servicios Ambientales

RB. Reserva de la Biósfera

RBMNN. Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales, Nayarit

SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

UMA. Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México

VA. Vigilante Ambiental

RESUMEN
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL
JAGUAR EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA MARISMAS NACIONALES,
NAYARIT, MÉXICO.

Leslie Yoshira Orozco Ramírez
Unidad Académica de Turismo. 2017

Resultado de una de las principales estrategias de conservación en México, -Las Áreas Naturales Protegidas- un gran número de poblaciones humanas quedan inmersas en estos espacios. En este trabajo se analizó cómo se lleva a cabo la participación comunitaria para la conservación del jaguar en la Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales, Nayarit, México (RBMNN). El trabajo pretende contribuir con una línea de investigación escasamente documentada a nivel nacional, a través de la identificación de perfiles socioeconómicos de las personas que participan en la conservación de la especie, los tipos de participación que manifiestan, factores que la generan y la percepción de los habitantes en torno a la conservación, particularmente en las localidades de Los Corchos y Toro Mocho en el municipio de Santiago Ixcuintla en la RBMNN. Las principales conclusiones de esta investigación es que si bien el trabajo que realizan los vigilantes ambientales comunitarios es sumamente importante para la conservación de la especie, esta no es suficiente para afirmar que existe una participación comunitaria, además la falta de coordinación entre ellos, las instituciones dedicadas a la conservación y las comunidades en general derivan en un proyecto complejo y a largo plazo. Así mismo, de no tomarse medidas (alternativas económicas) que contribuyan a que ellos y las comunidades no tengan que recurrir a prácticas ilegales -extracción de flora y fauna- la conservación siempre tendrá sus partes vulnerables.

I. INTRODUCCIÓN

Desde tiempos antiguos las comunidades que habitan los espacios naturales han desempeñado un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad, gracias a ellas importantes ecosistemas del planeta han mantenido su diversidad biológica y cultural.

En México, la estrategia de conservación más efectiva han sido las áreas naturales protegidas (ANP) -y sus diferentes categorías de protección-, que tratan de vincular armónicamente al hombre y la naturaleza. El estado de Nayarit ha hecho lo propio, actualmente cuenta con Áreas Naturales Protegidas de carácter federal, entre ellas la Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales Nayarit (RBMNN) decretada el 12 de mayo de 2010, como un esfuerzo por conservar uno de los humedales de mayor relevancia en el Pacífico mexicano (CONANP, 2013).

Las personas que habitan comunidades en áreas destinadas a la protección tienden a manifestar diferentes actitudes que las motivan o no, a involucrarse en los esfuerzos de conservación; es así como la participación de estas puede ser ocasionada por diferentes razones entre ellas económicas, sociales, ambientales, políticas, institucionales, culturales, etc.

El presente trabajo tiene como propósito analizar cómo se lleva a cabo la participación de las personas en torno a la conservación de los espacios naturales, específicamente en acciones de conservación de jaguar (*Panthera onca*) como especie bandera. Desde el análisis socio-económico de quienes participan, los tipos de participación que manifiestan, los factores que la generan, así como la percepción general de estas comunidades en torno a la conservación. El área de estudio, la Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales en el estado de Nayarit y particularmente las localidades de Toro Mocho y Los Corchos ubicadas en el municipio de Santiago Ixcuintla.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Las áreas naturales protegidas y la conservación de la naturaleza a través de la participación comunitaria

México al ser un país multifacético, plural y diverso a nivel paisajístico, cultural y biológico (Sarukhán et al. 2009) ha requerido establecer estrategias de conservación que aseguren la permanencia de su biodiversidad.

Con el paso del tiempo el tema de la conservación del ambiente ha constituido grandes retos para el manejo y aprovechamiento responsable de esta, pues no solo ha significado la implementación de planes y programas para lograrlo, sino que también ha requerido un cambio de actitudes a favor de la naturaleza; es gracias a las estrategias de conservación que se han conseguido proteger, restaurar y recuperar importantes espacios naturales y los servicios ecosistémicos que proveen.

Un claro ejemplo de conservación es a través del establecimiento de ANP, esenciales para la protección de la riqueza natural, la investigación científica, así como para vincular armónicamente al hombre con la naturaleza; el propósito de las ANP es la conservación a través de la delimitación de áreas geográficas con características particulares, donde se llevan a cabo dinámicas ecológicas fundamentales para determinados territorios nacionales y locales, es mediante esta delimitación que el aprovechamiento y la conservación pueden ser compatibles; además de las diferentes categorías de ANP que establecen criterios específicos de conservación de acuerdo con los lineamientos que cada una instituye.

Dentro de estas categorías se encuentran las Reservas de la Biósfera (RB), que además de ser de gran importancia nacional, integran espacios biogeográficos que no han sido significativamente alterados por la acción humana y que albergan especies representativas de la biodiversidad nacional, no obstante, buscan compaginar la participación de las comunidades que habitan estas zonas con la preservación de los sistemas naturales y su

propio sostenimiento. Es importante destacar que la participación de las comunidades que habitan las áreas naturales protegidas juega un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad, ya que en gran medida sus acciones intervendrán positiva o negativamente en el futuro de esos ambientes naturales. Es entonces que la participación comunitaria debe ser un eje primordial en el establecimiento de programas de conservación de las ANP a nivel federal y estatal.

El estado de Nayarit ha pretendido seguir esta línea de conservación al establecer ANP's de carácter federal dentro de las categorías de Parque Nacional y Reserva de la Biósfera, en esta última se encuentra Marismas Nacionales Nayarit (RBMNN) uno de los humedales más importantes del pacífico mexicano. Además de ser una importante fuente de economía por su alta productividad para los sectores primarios (pesca, agricultura, ganadería y acuicultura), RBMNN alberga alrededor de 400 especies de vertebrados, 57 de estas bajo alguna categoría de riesgo (SEMARNAT, 2013). Algunas de ellas de suma importancia para la conservación del ecosistema.

Una de la especies más importantes para la conservación es el jaguar (*Panthera onca*) el cual se encuentra en peligro de extinción (SEMARNAT, 2002). Algunas de la causas de esta situación han sido actividades antropogénicas que han provocado la pérdida y fragmentación del humedal, además de la cacería de esta y sus pieles. No obstante, la dinámica que se lleva a cabo entre el ecosistema y las comunidades que lo habitan es fundamental para el desarrollo de los programas de conservación, que los habitantes de las comunidades se vinculen en dichas estrategias para que puedan ser efectivas y logren coadyuvar con el desarrollo sustentable de RBMNN.

Una de las acciones encaminadas a involucrar la participación de las comunidades en la conservación es el Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia (PROVICOM) de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); este programa tiene por objetivo promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local en acciones de vigilancia y monitoreo para preservar los espacios naturales (CONANP, 2015). Este programa ha sido implementado en Toro Mocho y Los corchos,

localidades del municipio de Santiago Ixcuintla en el estado de Nayarit, como parte de las estrategias de conservación del ANP Marismas Nacionales.

En esta investigación se busca analizar cómo se lleva a cabo la participación comunitaria para la conservación de esta importante especie., identificar quienes participan, porqué lo hacen, factores que la propician, qué características tiene esa participación y como es la percepción de las comunidades con respecto a la conservación del ambiente de manera general.

Conforme a lo anterior señalado surge la siguiente:

Pregunta de investigación

¿Cómo se lleva a cabo la participación comunitaria para la conservación del jaguar en la Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales Nayarit?

2.2 Justificación

En la RBMNN, así como en las otras 176 Áreas Naturales Protegidas del resto del país, habitan poblaciones humanas que han aprovechado los recursos naturales desde tiempos históricos. En este sentido las estrategias de los programas institucionales están encaminadas a promover la participación de las comunidades en las actividades de conservación y manejo de la biodiversidad, siguiendo las normativas (Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, su Reglamento, los Programas de Ordenamiento Ecológico y el Programa de Manejo) con el propósito de crear corresponsabilidad en la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras (SEMARNAT, 2013).

El jaguar es una especie de suma importancia para el área natural protegida **pues es un indicador de la salud del ecosistema**. Medellín et al., (2002) afirman que “su función es importante no sólo por la presión que ejerce extrayendo individuos del sistema sino también porque modifica las densidades poblacionales de sus presas y es uno de los factores limitantes de éstas”. Así mismo, Ceballos et al., (2002) aseguran que “Esta especie puede ser la piedra angular para los planes de conservación a escala regional o nacional, ya que tiene una amplia distribución y habita en una gran variedad de ecosistemas”

Por su parte Nowell y Jackson, (1996) & SEMARNAT, (2006) mencionan que a pesar de esto y de que se reconoce a esta especie clave ecológicamente hablando y de tener una gran importancia cultural, desafortunadamente en los últimos 50 años las poblaciones de Jaguar han declinado en toda su área de distribución (Sanderson et al., 2002), en México especialmente como consecuencia de la pérdida de hábitat, la apertura de campos agrícolas y ganaderos y a la cacería ilegal (Colchero et al., 2010; Rodríguez-Soto et al., 2013).

Actualmente el jaguar es una especie protegida bajo la *Nom-059-semarnat-2010* en México y es considerada una especie casi amenazada NT (Near Threatened por sus siglas en inglés) en la Red List (lista roja) de la IUCN (International Union for Conservation of Nature) a nivel internacional.

En este contexto, la participación conjunta de las poblaciones de Los Corchos y Toro Mocho en el municipio de Santiago Ixcuintla representa un elemento significativo en la protección y conservación no solo de este felino, sino también de muchas otras especies que habitan el ANP; además de su propia subsistencia, pues dependen únicamente de los servicios ecosistémicos que este humedal les proporciona. No obstante, algunas de las acciones implementadas han sido a raíz de la declaración de ANP; por lo que se desconoce el contexto de participación y conservación.

La presente investigación radica en analizar la participación comunitaria en las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos, en la RB Marismas Nacionales Nayarit y que son fundamentales para la conservación del Jaguar, pues serían clave para determinar qué acciones tomar para reducir el deterioro de Marismas Nacionales, aumentar la participación comunitaria, la protección de especies de flora y fauna, y para adoptar mecanismos para futuros proyectos que no solo involucren la participación de estas poblaciones sino también para que sean capaces de su manejo y seguimiento.

3. OBJETIVOS

General

Analizar la participación comunitaria para la conservación del jaguar en las localidades de Toro Mocho y Los Corchos en la RB Marismas Nacionales Nayarit.

Específicos

1. Elaborar el perfil socio-económico de las personas que participan en la conservación del jaguar en las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos en la RBMNN.
2. Identificar los tipos de participación comunitaria para la conservación del jaguar en las localidades de Toro Mocho y Los Corchos en la RBMNN.
3. Identificar los factores que generan la participación comunitaria para la conservación del jaguar en las localidades de Toro Mocho y Los Corchos en la RBMNN.
4. Describir la percepción de los habitantes de Toro Mocho y Los Corchos en torno a la conservación en la RBMNN.

4. HIPÓTESIS

La participación comunitaria que se manifiesta al interior de las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos, en el ANP Marismas Nacionales Nayarit para la conservación del jaguar es de tipo contractual puesto que los individuos se involucran en las actividades de conservación motivados por agentes externos a través de un acuerdo formal donde su única contribución es su mano de obra.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 De la participación a la participación comunitaria

Mucho se dice en los discursos institucionales a cerca de la participación social y de la importancia que esta tiene para lograr el éxito de los programas de distinta índole, sean estos para mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales o urbanas, en la salud, para el desarrollo económico, la educación, y actualmente para la conservación de la biodiversidad, particularmente en los espacios naturales protegidos. La integración de la participación social se convierte en un elemento determinante en la conservación de la naturaleza cuando estos grupos se vuelven agentes de cambio activos y propositivos conforme a su entorno y a sus necesidades particulares.

La participación como concepto y práctica de análisis, aparece por primera vez con los artículos de Alpert y Smith (1949) y Miller (1949) los cuales forman parte de una publicación especial que parte del paradigma del desarrollo. Sin embargo, es en los años 50 cuando aparecen las primeras caracterizaciones analíticas de ese concepto. Lerner (1958) identifica la participación como *“una práctica de las sociedades desarrolladas modernas, en contraposición a aquellas sub-desarrolladas tradicionales, donde la participación es casi inexistente”*. Concordantemente a ello, Nie et al., (1969) sostienen que el nivel de desarrollo económico es una condicionante para desarrollar mecanismos de participación.

No obstante, en la presente investigación no se aborda el tema de la participación desde un enfoque económico sino más bien como un proceso de transformación social en el que los individuos a través de su conocimiento y percepción de la naturaleza actúan para conservarla. En este sentido participar como lo define Guimaraes (1985) es un *“acto voluntario de interacción social dirigido a tener parte en alguna actividad pública de modo de intervenir en su curso y beneficiarse de ella”*.

Bronfman y Gleizer (1994) lo definen:

“un espacio social donde se encuentran sujetos y actores sociales, cada uno con diferentes intereses, roles y recursos, con la finalidad de fortalecer sus capacidades para concretar acuerdos, iniciar acciones y transformar el ambiente, con miras a mejorar la calidad de vida”.

El espacio social como el lugar donde se llevan a cabo las interacciones entre sujeto y naturaleza, donde se manifiestan sus acciones en torno a mejorar sus condiciones de vida, pero también las de su entorno, acompañados por agentes externos a través de un proceso formativo e integrador.

Boisier señala: *“la participación requiere de una sociedad civil local fuerte, organizada, empeñosa, de sujetos con identidad colectiva y capaces de impulsar proyectos comunes”* (en Araneda & Silva, 2010:22). Es decir, que los procesos participativos sean gestionados por los grupos locales, conocedores de su realidad, capacidades y limitaciones; también determinados por el medio donde se materializa la participación, su posición social, además de sus antecedentes (educación, tradiciones familiares y regionales) características psicológicas, nivel de información, competencias participativas etc.

Linares y Correa (1996) subrayan que la participación:

Es un “proceso de educación no formal para la liberación y concientización, donde hay que enfatizar en las estructuras de los sujetos individuales, en sus intervenciones naturales, en sus construcciones colectivas (voluntarias o impuestas)”.

Un aspecto donde convergen la mayoría de las propuestas teórico-epistemológicas enfocadas en la temática de la participación es que resulta en extremo importante reconfigurar la posición de los ciudadanos en las dinámicas sociales, que “el hombre deje de ser objeto para transformarse en sujeto” Linares (1996), y se convierta, de ese modo, en protagonista de su propio destino, que significa tomar decisiones y no simplemente ser ejecutor de algo, es ser sujeto en todo un proceso.

Un sujeto que no sólo está presente, sino que se interesa, se informa, se involucra y genera propuestas para mejorarse como individuo y en su colectividad, se convierte en un proceso de construcción constante.

“Y es que la participación no se restringe a un momento específico, sino que se trata de un proceso social, donde intervienen personas, organizaciones, instituciones, es interactivo, colaborativo, cooperativo, recíproco, el cual, a medida que se consolida sobre bases de conocimiento, capacitación, experiencia, comunicación, logros y aprendizajes, se crea una cultura de toma de decisiones, equilibrio de poder y gobernanza que lleva al empoderamiento de los diversos actores y sectores participantes, propia de estilos democráticos” (Briceño et al., 2014:195).

En este contexto participar se convierte en un proceso constructivo, determinado por los intereses, necesidades y capacidades de quienes participan, cuanto participan y de qué manera lo hacen, influenciados por su naturaleza individual y colectiva capaz de transformar su realidad cotidiana, su comunidad y su entorno.

Por ello, la importancia de determinar los factores que generan la participación.

De acuerdo con Ander Egg (1987) los factores que favorecen la participación son: el consenso, las libertades públicas, la proximidad social, la formación (a través de la escuela, los medios de comunicación social y las asociaciones populares), y la información o circulación de noticias y mensajes entre los organismos gubernamentales y la población.

Agrawal (2001) identificó seis factores que determinan la participación local en la conservación: las reglas de incorporación a los grupos de conservación comunitaria, las normas sociales que determinan el comportamiento de los grupos que conforman la comunidad, las percepciones sociales de las habilidades de las mujeres para participar, los reclamos territoriales arraigados, ciertos atributos personales (nivel educativo, estado civil); y ciertas características del hogar. A su vez, Padgee (2006) identifica los factores que aparentemente influyen en el éxito de experiencias de manejo comunitario de bosques. Entre los factores clave identificados se incluyen los derechos de propiedad bien

definidos, los acuerdos institucionales efectivos, el interés por parte de la comunidad y los incentivos.

De Caro y Stokes (2008) argumentan que la identidad cultural y las interacciones sociales no coercitivas son importantes factores motivacionales para participar en la conservación comunitaria. En esta misma línea, Kosoy et al. (2008) encontraron que algunos de los factores clave para la participación en esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en México son el tamaño de la comunidad, la habilidad de diversificar las actividades de subsistencia y las percepciones locales sobre la conservación del bosque comunitario.

5.2 Participación comunitaria y conservación de la naturaleza

De cierta forma y por su naturaleza ambigua la participación puede y se ha entendido desde diferentes enfoques (económico, político, social, cultural, etc.), por ello, es importante dejar en claro que aunque este término puede tener diferentes connotaciones, la que a esta investigación concierne se establece como *participación comunitaria*; su enfoque se basa en una comunidad o grupo social que comparte características como espacio, territorio, lengua, cultura, etc. que tiene necesidades y conflictos pero que actúa en busca de soluciones para lograr una mejor calidad de vida.

5.2.1 Teoría del desarrollo comunitario

Mediante la teoría del desarrollo comunitario es posible explicar con mayor detalle lo antes planteado. En esta teoría Marco Marchioni (1999) se refiere a la comunidad como un conjunto de personas que habitan en un mismo territorio con ciertos rasgos e intereses en común.

Ander Egg (2005) la define como:

"una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos,

satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local”.

Y que además en su esencia tienen comportamientos, sentimientos y niveles de organización que les permite interactuar como un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo adquieren una validez sumamente importante (Dávalos, 2004). Desde esta visión comprender la realidad objetiva y subjetiva de una comunidad se convierte en un principio básico para la participación comunitaria.

Por ello, la teoría del desarrollo comunitario prioriza como eje fundamental de su quehacer el desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos que, si bien tiene por objeto ofrecer herramientas para satisfacer necesidades, ello no puede ser posible sin la corresponsabilidad de los sujetos en sus propios procesos, partiendo de su dinámica particular y de sus recursos personales para potencializar acciones que conduzcan al crecimiento y desarrollo (Zarate, 2007).

Bajo estas condiciones es que la comunidad interactúa y se desarrolla dentro de un ambiente natural, biodiverso y complejo, que no solo les permite construirse como colectivo, sino que también forma parte de su esencia, sus raíces, fuente de vida y poder, juntos construyen un socioecosistema (hombre y naturaleza) en el que su objetivo es el desarrollo de la comunidad a través de la organización y participación activa de sus miembros.

Desde este enfoque de la teoría del desarrollo comunitario; participación comunitaria se entiende como:

“Un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Montero, 2007).

Linares (1996) habla de participación comunitaria como:

“proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo conscientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo”.

En este sentido, la participación comunitaria se manifiesta en una escala micro local, donde las condiciones económicas, sociales y ambientales, son totalmente distintas de otros contextos, por lo que las formas de vida, organización y participación se manifestarán de acuerdo a dichas condiciones, que por lo general están enfocadas en mejorar la educación, salud, salir del estado de pobreza y rezago, y de acuerdo con esta investigación para conservar la biodiversidad de los espacios naturales protegidos.

Es así como el conocimiento de la cultura organizativa de una comunidad es un requisito importante para promover una participación efectiva y hacer de ella un ejercicio democrático y una gestión eficiente de los recursos naturales en el marco de una adecuada autonomía para su desarrollo.

En el ámbito de la participación comunitaria para la conservación ambiental Covas (2004) y Tréllez (2002) aseguran que uno de los elementos importantes a considerar es la educación, como un proceso esencial para la formación de ciudadanos activos y participativos en sus respectivos entornos. Son diversos los factores que intervienen en el proceso de participación comunitaria, no solo es necesario desentrañar el tejido social también es importante conocer el nivel de educación, en el que se encuentran estos y que en cierta forma determinará su capacidad de participación, tanto en la conservación como en cualquier otro tipo de circunstancias tendientes a su desarrollo.

Por otro lado, Giglia (1997) señala que la participación social no siempre se genera a través de la conciencia, sino que deriva de la necesidad de atender las carencias de una comunidad; entonces las personas deciden involucrarse o no dentro de un proceso de planeación ambiental, si éste es significativo y lo comprenden como una "necesidad sentida".

La participación comunitaria es una opción que garantiza mayor efectividad ya que el éxito de los programas depende de que la comunidad los sienta como algo propio, responsabilizándose por el problema y participando en su solución. La participación es sólo un medio para llegar a un fin (Bronfman & Gleizer, 1994). Esta no es la panacea para resolver los problemas de la conservación, pero si una de las vías más efectivas para lograrlo.

Rodríguez y Palma (1993) mencionan que el tipo de acciones que se ejercen sobre los sistemas ecológicos dependen del funcionamiento del sistema social y económico, así como de la percepción y valoración que se da al medio ambiente; por lo cual resulta importante la claridad del concepto "problemática ambiental" en donde se puede apreciar la concordancia de los diferentes sectores respecto a dichos problemas y sus orígenes, ya que según perciban y comprendan su ambiente podrán definir su participación, asumiendo un compromiso en diferentes áreas.

Por lo anterior se vuelve necesario abordar la percepción como un elemento sumamente importante y que influye en el actuar de los individuos a través de la participación comunitaria. De acuerdo con Alvarado (1990) la percepción es un componente del conocimiento en donde el sujeto aplica el interactuar con el mundo objetivo al percibirlo.

5.2.2 Teoría de la percepción ambiental

Desde la teoría de la percepción ambiental se permiten estudiar las relaciones del hombre (las comunidades) con su entorno (ANP); esta describe desde una perspectiva ecológica, cómo el ser humano, a través de la percepción, da significado a su entorno en función de sus propias necesidades, oportunidades y contexto en el cual se encuentra situado, es también un proceso intelectual constructivo que da como resultante al paisaje, cuya valoración social e individual es producto de la experiencia perceptiva de los individuos, en el contexto de una relación sistémica -un todo-, donde el observador y lo observado se unen como parte de una misma entidad (Díaz, 2008).

La idea de paisaje según el autor, surge como una experiencia individual y colectiva, donde el ser humano se apropia de los elementos del medio, dotándole de atributos en relación a una valoración previa del entorno. Influye en éste, los parámetros

socioculturales en los cuales se encuentra inserto el observador. La participación es un medio que permite identificar soluciones a problemas concretos y específicos de una comunidad a partir de la percepción y situacionalidad comunitaria (Bautista et al., 2013).

Entender cómo perciben las comunidades inmersas en los espacios naturales protegidas el entorno (social, cultural, económico, institucional y ambiental) y las estrategias de conservación es fundamental para determinar su participación.

5.3 Tipología de participación

Este proceso de participación comunitaria que hace referencia a tomar parte en las acciones de conservación no es neutral ni homogéneo, es decir, esta puede ser diferenciada por distintas tipologías dentro de las cuales se pueden ubicar los individuos que conforman la comunidad, su intervención puede tener diferentes connotaciones y características que pueden ser más eficientemente identificables mediante una tipología de participación.

En el contexto conservacionista mucho se habla de la participación local, no obstante, de acuerdo con diferentes autores existen una amplia variedad de categorías, modalidades, niveles, y tipos de participación. Por un lado, Arstein (1969) habla de las siguientes formas de participación: 1. Manipulación 2. Terapia 3. Información 4. Consulta 5. Pláticas 6. Asociaciones 7. Delegación de poder 8. Control ciudadano. Donde se aprecia como el grado de poder compartido va de menos a más.

Por su parte, Geilfus (2002) hace una clasificación de la participación desde el punto de vista del o la beneficiaria: 1. Pasividad 2. Suministro de información 3. Participación por consulta 4. Participación por incentivos 5. Participación funcional 6. Participación interactiva 7. Auto-desarrollo.

Sin embargo, en esta investigación se utiliza la tipología descrita por Biggs (1989) debido a que detalla con claridad cada uno de los tipos de participación mediante un esquema práctico que es posible adaptar al contexto de la conservación. En ella identifica seis tipos de participación: 1. Pasiva 2. Contractual 3. Consultiva 4. Colaborativa 5. Entre colegas y 6. Auto-movilización comunitaria, no obstante, se realizan algunas modificaciones con el propósito de ajustarla a los fines de esta investigación.

5.3.1 Descripción de la escalera de participación

Con base en: Biggs 1989 (fig. 1).

1. Participación pasiva. De acuerdo con este tipo de participación la comunidad o grupo de personas participan recibiendo información sobre algo que va a pasar o que ya pasó en el contexto conservacionista. En estos casos, la idea o necesidad de participación comunitaria viene desde fuera de la comunidad, normalmente de los agentes que promueven la conservación. La interacción participativa es en una sola dirección: desde los que han tomado ciertas decisiones hacia los que deben escuchar. No se toma en cuenta las respuestas de la comunidad y los dueños de la información son los profesionales o las personas externas a la comunidad. A veces, la participación aparentemente pasiva es realmente coercitiva debido a que existen regulaciones o políticas que obligan a la participación.

2. Participación consultiva. También en este tipo de participación la iniciativa proviene de fuera, pero en este caso se basa en los deseos, opiniones y necesidades de la gente o la comunidad.

Los Agentes externos definen los problemas y las soluciones, pero pueden modificarlos de acuerdo con la información que obtienen en sus consultas con la comunidad. Esta información normalmente la consiguen los investigadores extractivos, la analizan los expertos y la solución la proponen los miembros de la comunidad.

3. Participación contractual. En este tipo de participación, se solicita de la comunidad o se le invita a participar en ciertas actividades de conservación por medio de un arreglo formal. Lo más frecuente es un arreglo donde el programa (agentes externos) pone los materiales y la asistencia técnica y la comunidad participa poniendo la mano de obra. En ciertas ocasiones hay un precio formal establecido por el valor de la mano de obra. En esta situación la comunidad participa en la actividad al poner su mano de obra. Sin embargo, en este tipo de participación la idea de la participación viene desde fuera, la manera y el grado de participación es determinado por los de fuera, y existe un flujo limitado de información u opinión de parte de la comunidad hacia los que lideran el proyecto de conservación.

4. Colaborativa. Al igual que en los casos ya mencionados, la idea de promover una participación de la comunidad proviene de fuera, pero en este caso, ambas partes participan por igual en el diagnóstico del problema, el análisis de datos, el diseño de la solución, la ejecución, el monitoreo y la evaluación. Para que este tipo de participación realmente pueda funcionar, se requiere que las relaciones y compromisos de ambas partes, la comunidad y los agentes externos, sean de largo plazo. También requiere interacciones continuas: no es un proceso rápido y es difícil establecer este tipo de participación cuando existen largas distancias entre los involucrados. Aunque se trata de establecer una relación más pareja y equitativa, casi siempre se mantiene, por lo menos durante las primeras fases, ciertas jerarquías de roles entre los de fuera y los de la comunidad.

5. Entre colegas. Con este tipo de participación las actividades de conservación pueden ser importantes, pero el objetivo fundamental es el de fortalecer activamente las capacidades locales para que la comunidad y/o grupos locales puedan ellos mismos llevar a cabo sus proyectos de conservación y desarrollo. La iniciativa para este tipo de participación viene de fuera, pero el énfasis está puesto en actividades que puedan incrementar la capacidad de los sistemas informales y locales para ser auto-gestores. De cierta forma, los agentes de fuera que promueven este tipo de participación quieren nivelar los campos de juego de la conservación y desarrollo, y buscan otorgar poder de decisión a sus colegas de trabajo de la comunidad y promover el desarrollo de sus habilidades de negociar con las agencias y organismos de fuera.

6. Auto-Gestión Comunitaria. En todos los tipos de participación ya descritos existen dos partes: la gente local o la comunidad y los agentes externos. Esta última categoría de la tipología de participación implica una sola parte: la comunidad. En estos casos, la comunidad auto-gestiona en la identificación de un problema y su solución, sin la existencia de una iniciativa de fuera. El grupo local o la comunidad buscan sus propios recursos y medios para resolver su problema o implementar su actividad de conservación. Pueden buscar ayuda de parte de técnicos o especialistas de fuera, pero quien controla el proceso es la comunidad. Cuando buscan ayuda de fuera, tiende a ser bajo una

participación entre colegas. Existen tendencias para clasificar el tipo de participación de una comunidad en la conservación de recursos naturales como lo ideal; sin embargo, es importante reconocer que estos tipos de actividades pueden o no cuestionar o dirigirse a iniquidades existentes en la comunidad. Además, generar actividades de conservación que favorecen los poderes locales y perjudican a grupos con desventajas sociales, como los más pobres, los jóvenes, las mujeres o grupos locales minoritarios.

Es sumamente importante conocer el tipo de participación que se manifiesta al interior de las comunidades, ante lo cual surgen algunas preguntas ¿es posible afirmar que existe participación cuando se desconoce qué características tiene, por qué se da, bajo qué esquemas? ¿Es posible asegurar que existe participación cuando es pasiva, contractual e inclusive consultiva? ¿Sólo el tipo auto-gestión es adecuado para la conservación de los espacios naturales o se requiere una mezcla de otros tipos?

Ante estas interrogantes es que se utiliza la escalera de participación en la presente investigación ya que no sólo se considera importante descifrar los factores que intrínseca o extrínsecamente motivan la participación a nivel comunitario sino también identificar de qué tipo es.

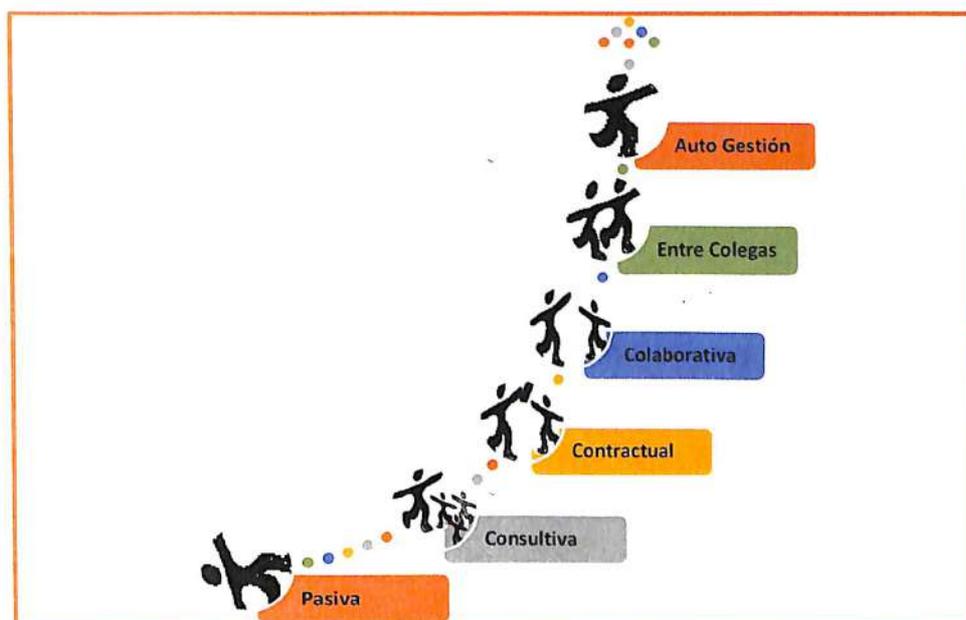


Figura 1. Escalera de participación
Fuente: Elaboración propia con base en Biggs (1989).

5.4 Participación y conservación en las áreas naturales protegidas

Actualmente los conceptos de participación y conservación se encuentran íntimamente ligados en los discursos que atañen al tema de la conservación, tanto en áreas naturales protegidas (ANP) como en otras estrategias de conservación a nivel nacional e internacional, por lo que entender cómo es que uno influye sobre el otro es fundamental para la implementación de dichas estrategias. En este sentido el concepto de participación es uno de los más difundidos en la agenda política ambiental nacional, la propia Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en su artículo 157, eleva la participación social en materia ambiental a rango de derecho ciudadano. Derecho a opinar, a tomar decisiones y acciones sobre sus espacios naturales y su biodiversidad, derecho a manifestar inconformidades, pero también a generar propuestas que no sólo aseguren la permanencia de su entorno sino también de su propia subsistencia y calidad de vida.

Se convierte en un derecho porque las comunidades del medio rural poseen un acervo invaluable de conocimiento acerca de su territorio. Por ello, una comunidad organizada y participativa deberá ser el eje de las acciones de la conservación de la biodiversidad. Desde este punto de vista, la participación comunitaria debe ir más allá de una simple comunicación, consulta, pregunta o actividad de conservación particular en la que se involucre a sus habitantes. La participación debe existir en la propia toma de decisiones sobre la conservación, el uso, el manejo y el control de los recursos naturales (Del Río et al., 2004).

Por lo anterior, cuando un área ha sido identificada (por su valor biológico y ecológico) y seleccionada para incorporarse al sistema nacional de áreas naturales protegidas la participación comunitaria debe promoverse antes de su establecimiento, como un elemento fundamental en el ejercicio de la conservación, de tal manera que no sea una imposición para la comunidad, sino una decisión compartida.

En este escenario las comunidades locales tienen un papel primordial, ya que son los pobladores históricos del área quienes la conocen, los que tienen el derecho de su uso, los que por generaciones han utilizado sus recursos naturales y, finalmente, los que de un

modo u otro la han cuidado. De ahí que la participación de la gente local resulte fundamental para la planeación y para la elaboración de una estrategia de conservación, e indispensable para su ejecución.

¿Pero y que pasa con la conservación?, como se ha visto en lo anteriormente expuesto la base para un eficiente manejo y conservación de la biodiversidad a través de las áreas naturales protegidas debe y ha sido la participación de las comunidades que habitan en ellas, que interactúan con ellas, que construyen su realidad cotidiana a través de ellas, que son su fuente de sustento y supervivencia, de recreación, el espacio mediante el cual se identifican, empoderan y edifican su día a día. Por lo tanto, saber a qué hace referencia el concepto de conservación ayudará a comprender por qué están tan estrechamente asociados estos dos términos.

Según el diccionario de la Real Academia Española, conservar significa mantener algo o cuidar de su permanencia; entonces podría decirse que a través de la participación comunitaria es que se logran mantener y cuidar los recursos naturales, la biodiversidad (especies, ecosistemas y genes) y los procesos ecológicos a través de los cuales la naturaleza provee diferentes servicios a la comunidad, es decir, que permanezca en el tiempo y el espacio; en el caso particular de las ANP, la participación es compartida, pues no sólo intervienen las comunidades, sino que es un trabajo colaborativo e interdisciplinario entre instituciones, sociedad y gobierno, no obstante, se convierten en prioridad por su calidad de residentes y principales usuarios.

El concepto de conservación según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN (2008):

“La gestión de la utilización de la biósfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales pero que mantenga su potencial para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones”.

Por otro lado, Edward Osborn Wilson (s/f) señala que la conservación es:

“conjunto de métodos y acciones que buscan mantener en el tiempo los bienes y servicios provistos por la naturaleza, beneficiando a las actuales y futuras

generaciones, es parte del desarrollo sustentable y busca proveer a la sociedad de recursos sin sobreexplotar los ecosistemas, recuperando y restaurando los ambientes degradados”.

En este contexto la conservación se convierte en un eje central del desarrollo sustentable y la participación de la comunidad un elemento imprescindible, cuando este desarrollo establece que la relación debe ser ambientalmente responsable, económicamente rentable y socialmente aceptable por lo que ninguno de estos elementos puede ser más importante que el otro, deben estar perfectamente equilibrados y compaginados. Debe ser aceptado, consensado, formulado con y para la comunidad, lo esencial en este tipo de conservación es que la comunidad formule las estrategias en consenso con los agentes externos, para que estas sean diseñadas conforme a sus necesidades, asumiendo responsabilidades, pero también liderazgo, manejo y bienestar.

En cuanto a la protección de la vida silvestre; la participación comunitaria se puede entender como toda actividad que realicen los individuos en procura del beneficio propio y de la conservación, protección de la flora y la fauna que se encuentran en estado natural (Vega, 1997).

Es así que es imposible desligar la participación comunitaria y la conservación, tanto en ANP's como en cualquier otro tipo de estrategia de conservación donde se encuentren inmersos grupos sociales puesto que las condiciones actuales del ambiente apremian una participación endógena.

6. MARCO CONTEXTUAL

6.1 Principales características de la especie (*Panthera onca*)

De acuerdo con un reciente estudio realizado por Ceballos (2017) la especie se encuentra en mayor peligro de desaparición de lo que se pensaba; según los investigadores del instituto de ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la población total de jaguares en el mundo es de 64 mil individuos, no obstante, el 90% se localiza en la Amazonía –condición que los mantiene fuera de peligro- dejando al 10% restante en riesgo crítico de extinción, es decir, alrededor de siete mil jaguares, 4000 de los cuales se encuentran en México. Amenazados principalmente por la pérdida y fragmentación de su hábitat, la cacería, la agricultura y ganadería, la disminución de sus presas y la expansión de los asentamientos humanos.

El jaguar es comúnmente conocido a lo largo de los diversos sitios de distribución como onza, yaguar, yaguarete, tigre, tigre real, pantera, balam, barum, onca, etc., (fig. 2) se trata del tercer felino en tamaño después del tigre y el león, y el más grande en el continente americano; en México existen registros de ejemplares machos con un peso promedio de 56 kilos y de 42 para las hembras (Aranda, 1991). Su cuerpo es robusto con miembros cortos y musculosos; cabeza ancha; orejas pequeñas y redondeadas; cola corta que termina en punta (Vaca, 2014). El siguiente (cuadro 1) muestra su clasificación taxonómica.

<i>Clasificación taxonómica</i>	
<i>Familia</i>	<i>Felidae</i>
<i>Clase</i>	<i>Mamalia</i>
<i>Orden</i>	<i>Carnivoro</i>
<i>Familia</i>	<i>Felidae</i>
<i>Subfamilia</i>	<i>Pantherinae</i>
<i>Género</i>	<i>Panthera</i>
<i>Especie</i>	<i>Panthera</i>
	<i>Onca</i>

Cuadro 1. Clasificación taxonómica de la especie (Panthera onca)
Fuente: SEMARNAT 2010

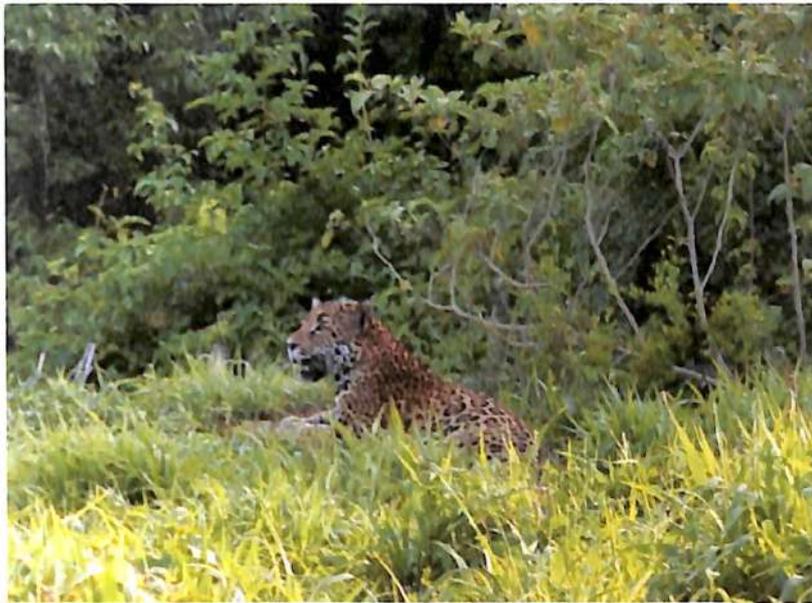


Figura 2. Fotografía de jaguar

Fuente: Investigación en campo

Habita principalmente en los bosques tropicales perennifolio, subcaducifolio, caducifolio y en manglares; también en el bosque mesófilo de montaña, el bosque espinoso y casualmente en el matorral xerófilo y en el bosque de coníferas y encinos, desde el nivel del mar hasta 2000 msnm. La mayor parte de los registros provienen de localidades a menos de 1000 msnm (Ceballos y Oliva, 2005).

Importancia Ecológica del jaguar

De acuerdo con Manterola et al., (2011) las siguientes características le brindan a la especie una gran relevancia para los ecosistemas donde habita. Además, puede ser un importante elemento a considerar en el diseño e implementación de estrategias de conservación; al conservar la especie es posible integrar en territorios prioritarios aspectos ambientales, sociales, culturales e incluso económicos que benefician un ecosistema en su conjunto.

Especie clave: Como depredadores, son claves en el equilibrio de los ecosistemas, no solo por la presión que ejercen extrayendo individuos del sistema, sino también porque condicionan el comportamiento de las presas. Cuando los grandes depredadores desaparecen, comienza la actuación de fenómenos en cadena que desestabilizan los ecosistemas y los puede llevar al deterioro.

Especie paraguas: El “efecto paraguas” del jaguar significa que las actividades que se desarrollen para su conservación deberán incluir necesariamente las que directamente garanticen la salud del ecosistema: presencia sana, abundante y diversa de los herbívoros que son su presa y, por tanto, también de las plantas de las que se alimentan estos herbívoros.

Especie indicadora: La presencia de una población viable de jaguares es un indicador del buen estado de salud del ecosistema, ya que hace evidente la existencia de presas suficientes para mantener la población de depredadores. Un ecosistema integro, con capacidad de brindar múltiples servicios ambientales a largo plazo, es aquel que puede mantener viables sus poblaciones de depredadores.

Especie carismática y emblemática: El jaguar reúne una serie de cualidades estéticas sumamente valoradas por el hombre. Su característica de especie emblemática de sus ecosistemas promueve diversas acciones apoyadas en la imagen de la especie, al utilizarla como bandera y motivo de orgullo local.

Valor cultural: Personaje central de cosmogonías, rituales, cultos, mitologías y manifestaciones artísticas y religiosas, el jaguar es una pieza clave del mundo prehispánico y forma parte esencial de nuestras raíces culturales. El de contar con una especie llena de significado mítico e histórico promueve un sentimiento de unidad regional, que puede dar cohesión a las interacciones de los lugareños con la diversidad biológica.

Distribución del jaguar en México

La distribución probable del Jaguar, actualmente incluye una porción considerable de la distribución histórica, desde Sonora y Tamaulipas hasta la Península de Yucatán y Chiapas. Los cuatro estados donde se encuentra las poblaciones más importantes son Campeche, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo (Flores y Gerez, 1994). Hay registros recientes en los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Querétaro y Tamaulipas (Faller et al. 2005).



Figura 3. Distribución histórica del jaguar en México.

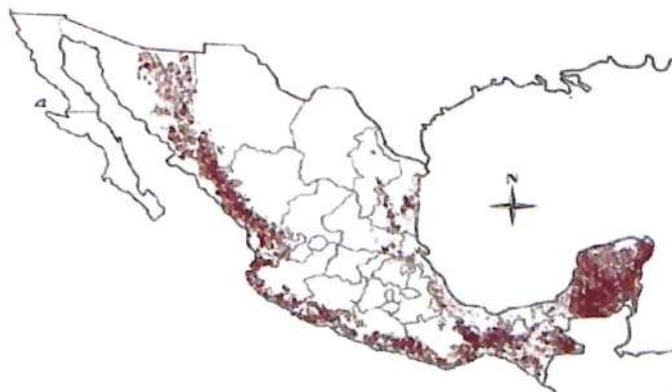


Figura 4. Probable distribución actual del jaguar en México.
Fuente: CONANP 2011.

Acciones de conservación del jaguar en México

El presente (Cuadro 2) muestra un resumen de las acciones de conservación del jaguar a nivel nacional en el periodo de 1999-2011.

Acciones y programas para la conservación del jaguar en México

1999

Un grupo de expertos realizaron la primera reunión sobre la especie en América; el resultado fue la publicación del libro *Jaguares en el Nuevo Milenio*.

2000

Para atender la problemática que afecta a esta especie, se constituyó formalmente el Subcomité Técnico Consultivo Nacional para la Conservación y Manejo Sustentable del Jaguar, del que emana el Proyecto Nacional de Conservación y Manejo de la especie (PREP).

2004

Se llevan a cabo dos reuniones de trabajo de especialistas en el tema Jaguar, pertenecientes a diversas instituciones y organizaciones.

En la segunda reunión se plantea la identificación de acciones a realizar en el corto y el mediano plazo para un Plan de Acción de Conservación del Jaguar;

Presentación de once proyectos de investigación y conservación que se llevaban a cabo en el país: Sonora, Tamaulipas, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán

2005

En enero la CONANP convoca nuevamente a los líderes de proyectos de conservación del Jaguar que trabajaban en el país, con el fin de consolidar el Plan de Acción, coordinando al mismo tiempo a las diversas instancias centrales y desconcentradas de la Secretaría para llevar a cabo las sinergias necesarias y la articulación de esfuerzos institucionales.

En febrero CONANP y PROFEPA acuerdan promover un programa de Participación social para la Conservación del Jaguar en México y que posteriormente en el mes de agosto formalizan mediante la firma de un Convenio con CONABIO por \$1,200,000.00 para el equipamiento de Comités de Vigilancia Comunitaria en 14 estados de la República.

En marzo, el Titular del Ejecutivo hace pública la Declaratoria del 2005 "Año del Jaguar en México" en la Reserva de la Biosfera de Calakmul, Campeche, en donde también declaran una extensión de más de 150,000 hectáreas a la Reserva de la Biosfera siendo entonces, la región más extensa que alberga a una de las poblaciones de Jaguar más importantes del País.

Se impulsan múltiples acciones para la conservación, difusión, educación y promoción social, se lleva a cabo la distribución de material de difusión, póster, trípticos, folletos, timbres postales, videos, spots de televisión, radio, etc., como parte de las acciones enfocadas a la conservación del Jaguar y su hábitat.

En octubre se realiza el primer simposio del jaguar, mismo que logró reunir a cerca de 50 especialistas, quedando registrados los resultados de las 7 mesas de trabajo, en las memorias del I Simposio El Jaguar Mexicano en el Siglo XXI: Situación Actual y Manejo.

2006

Se realiza el II Simposio del Jaguar, donde se desarrolló un Taller de Análisis de viabilidad de poblaciones y hábitat en el cual participaron especialistas de las seis regiones más importantes de distribución del Jaguar, donde se confirmaron las áreas prioritarias a conservar del Jaguar y se identificaron áreas críticas, así como factores clave para la sobrevivencia de la especie.

Se firma un acuerdo con Belice y Guatemala llamado “Jaguares sin Fronteras”.

Programa de Conservación de Especies en Riesgo, denominado PROCER, CONANP 2007-2012

2007

Se llevan a cabo dos reuniones del Subcomité Técnico Consultivo para la Conservación y Manejo Sustentable de Jaguar en donde se integra y define el presente Programa de Acción para la Conservación de la Especie Jaguar

Se identificaron como factores clave para lograr y alcanzar los objetivos planteados: privilegiar el trabajo coordinado, integrado y participativo de los diferentes actores, involucrar a las comunidades rurales, indígenas y personas interesadas en el tema, fortalecer el trabajo de los líderes de Proyectos Regionales con el fin de que estos se consoliden y apoyen a su vez el desarrollo de proyectos nuevos donde existen nichos de trabajo social y de base, detonar procesos de conservación de la especie en todo el país y rescatar la relación entre la especie emblemática, comunidades y espacios prioritarios de conservación bajo el enfoque de la tríada Especies, Espacios y Etnias.

III Simposio “El Jaguar Mexicano en el Siglo XXI: Grandes retos para su conservación”, donde se reunieron más de 45 expertos con el objeto de unificar métodos, para llevar a cabo un censo nacional para evaluar las poblaciones de jaguar y sus presas en las regiones prioritarias para la conservación de la especie.

2009-2011

Censo nacional del jaguar y sus presas. Su objetivo; determinar la situación actual y el tamaño de las poblaciones de jaguar, así como estimar la densidad de sus presas en todo el país.

Cuadro 2. Acciones de conservación de jaguar en México

Fuente: Elaboración propia con base en SEMARNAT (2009). CONABIO (2011).

6.2 Descripción del área de estudio

La Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales, fue decretada como ANP el 12 de mayo de 2010, se localiza al noroeste del estado de Nayarit (fig.5), particularmente en los municipios de Tecuala, Acaponeta, Rosamorada, Tuxpan y Santiago Ixcuintla. En su poco más de 133 000 hectáreas protege uno de los sistemas de humedales de mayor relevancia en México (CONANP, 2013).



Figura 5. Ubicación de la RBMNN en el estado de Nayarit.
Fuente: CONANP, 2011.

6.3 Experiencias de participación comunitaria para la conservación de la biodiversidad en Latinoamérica. (Revisión de literatura)

La participación de los actores locales en la conservación de la naturaleza, tanto en esquemas de áreas naturales protegidas -en sus diferentes categorías-, como en los espacios naturales sin protección, es de gran relevancia. El siguiente (cuadro 2) muestra una serie de 34 estudios tomando como referencia países latinoamericanos donde la participación de las comunidades ha incidido en la conservación de distintos elementos de la naturaleza; 12 en países como Brasil, Perú, Panamá, Ecuador, Bolivia, Argentina, Costa Rica y Venezuela, el número aumenta a nivel nacional con 22 estudios tres de los cuales abordan el tema de la participación comunitaria para la conservación a nivel local. Cabe mencionar, que el método de búsqueda utilizado para este conjunto de estudios se basó en la tipología de participación descrita por Biggs (1989).

	LATINOAMÉRICA	REFERENCIA
1	Género, conservación y participación comunitaria: El caso del Parque Nacional Jaú.	Oliveira, R., & Anderson, E. S. (1999).
2	Protegiendo la RECAPY: Guardaparques comunitarios.	Poats, S. V., Ulfelder, W., Recharte, J. & Scurrah, E. C. (2000).
3	La importancia de la participación comunitaria en los planes de manejo de fauna silvestre en el Nor Oriente del Perú.	Puertas, P., Bodmer, R., López, P. J., Del Águila, J. & Calle, A. (2000).
4	Construyendo una experiencia participativa de conservación: Lecciones aprendidas de biomonitoreo comunitario en el humedal Bahía de Panamá.	Sánchez, L., Miró, R., Montañez, R., & Scott, N. (2007).
5	El Guaymí: Conservación forestal en la reserva indígena de Coto Brus (Costa Rica).	Watanabe Yoko (2008) FMAM
6	Ecuador: Conservación de la biodiversidad en Pastaza.	Watanabe Yoko (2008) FMAM
7	América central: Gestión integrada de los ecosistemas por las comunidades indígenas.	Watanabe Yoko (2008) FMAM
8	Comunidades locales en áreas protegidas: Reflexiones sobre las políticas de conservación en la Reserva de la Biósfera Maya.	Monterroso, I. (2008).
9	Conservación participativa en la reserva comunal Amarakaeri, Perú.	Álvarez, A. (2010).
10	Participación comunitaria y conservación ambiental en el ámbito rural del estado Lara, Venezuela.	Granadillo, M. E. & García, M. M. (2010).

- 11 Manejo comunitario de vicuñas silvestres: una alternativa de desarrollo local en comunidades rurales de la Puna Jujeña. Wawrzyk, A. C., & Vilá, B. (2010).
- 12 Diversidad de mamíferos y participación local en la conservación en el Gran Chaco Boliviano. Cuéllar, E., & Noss, A. J. (2014).
- Nacional**
- 13 Manejo forestal comunitario en una Reserva de la Biósfera: La experiencia del ejido El Terrero en la Sierra de Manantlán. Jardel, E. J., Cruz, G., & Graf, S. (1997).
- 14 Ciencia, comunidades indígenas y manejo de recursos naturales. Un caso de investigación participativa en México. Bocco, G., Velázquez, A., & Torres, A. (2000).
- 15 Las enseñanzas de San Juan: Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales. Velázquez, A., Torres, A., Bocco, G., (2003).
- 16 El manejo del venado cola blanca: la experiencia de una comunidad indígena para el manejo y uso sustentable de la vida silvestre. González, A., Lobato, J., Velázquez, A., & Torres, A. (2003).
- 17 Participación y organización comunitaria, un requisito indispensable en la conservación de los recursos naturales. El caso de los ecosistemas templados de montaña. Del Río, G., Hernández, E., Muñiz, A. M., & Sánchez, G. (2004).
- 18 Conservación del jaguar y puma en el noreste de Sonora. Rosas, O., Valdez, R., & Bender, L. (2007).
- 19 El manejo forestal comunitario indígena en la Sierra de Juárez, Oaxaca. Chapela, F. (2007).
- 20 Las Áreas voluntarias de conservación en Quintana Roo. Elizondo, C., & López, D. (2009).
- 21 Evaluación de experiencias de conservación comunitaria en dos comunidades del estado de Michoacán. Lugo, S. (2009).
- 22 Interacción hombre-jaguar y acciones de conservación del jaguar en comunidades Chinantecas del municipio de San Felipe Usila, Oaxaca. Durán, E., Bray, D., & Figel, J. (2011).
- 23 Participación y acción comunitaria en el manejo de recursos naturales de uso común en la mixteca Oaxaqueña. Bautista, G., Pedro, C., & Álvarez, G. (2013).
- 24 Cambios en la cobertura arbolada de comunidades indígenas con y sin iniciativas de conservación, en Oaxaca, México. Duran, M., Velazco M., Rivera, R., & Bray, D. B. (2014).
- 25 Mecanismos de participación local en tres esquemas de conservación, casos de estudio en el sureste mexicano. Méndez, L. (2014)
- 26 De lo social a lo ecológico: explorando el conflicto humano-jaguar y la viabilidad de su conservación, en dos comunidades de la selva Lacandona, Chiapas. Vaca, L. (2014).
- 27 El monitoreo de aves y la participación social en la Reserva de la Biósfera los Tuxtlas: movilización para su conservación. Santos, M., Málaga, B., & Lozada, M. (2015).
- 28 Monitoreo comunitario de aves en la Chinantla, Oaxaca: un esfuerzo para la conservación de la biodiversidad. Noria, J., Prisciliano, J., & Patiño, J. (2015).
- 29 Monitoreo comunitario de las poblaciones de pavón en la reserva de la biósfera volcán Tacaná, Chiapas. Rodríguez, J. (2015).

30	Monitoreo comunitario de aves en el monumento natural Yaxchilán, Chiapas.	Álvarez, L., Nañes, S., & López, S. (2015).
31	Más que un gorrión: participación comunitaria enfocada en la comprensión, restauración y conservación del hábitat de <i>Xenospiza baileyi</i> en milpa alta, distrito federal	Berlanga, H., Ortega, R., Sánchez, L., Calderón, R., Rodríguez, V., Vargas, V., & Iñigo, E. (2015).
Local		
32	Manual comunitario de restauración de manglares	CONAFOR (2008).
33	Programa de Educación Ambiental para Conservar el Jaguar (<i>Panthera onca</i>) como especie eje, en la Sierra de Vallejo Nayarit; México.	Romero, M., Quiñonez, Z., & Olivo, E. (2014).
34	Turismo de observación de tiburón ballena. ¿Últimos años en Nayarit?	Luja, V. & Pelayo, G. (2015).

Cuadro 3. Experiencias de participación comunitaria para la conservación de la biodiversidad a nivel Latinoamérica.

Fuente: Elaboración propia

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial afirma que las contribuciones de las comunidades indígenas y locales continuarán siendo fundamentales para el éxito global de los proyectos y el logro de los objetivos de los programas de biodiversidad (FMAM, 2008).

Las bondades de la labor participativa son muchas, en ella se mezclan intereses provenientes del sector gubernamental, académico y local, en la generación de conocimiento científico y conocimiento tradicional, para la generación de proyectos productivos alternativos que concilien el uso de los recursos y su conservación (Bocco et al., 2000).

Con el objetivo de definir estrategias para el aprovechamiento y manejo sostenido de recursos naturales, Bautista et al (2013) realizaron un diagnóstico participativo en una comunidad de Oaxaca, en él concluyen que el manejo sistémico de los recursos naturales requiere como principio fundamental la visión y la combinación de varias estrategias para su manejo y conservación, así como la participación consiente y directa de todos los actores sociales.

En un estudio realizado por Oliveira (1999) en un área protegida de Brasil menciona que la incorporación de las poblaciones en el proceso democrático de manejo ambiental tendrá como resultado el descubrimiento de aliados fuertes y constantes en la conservación.

Además, se deben tener en cuenta las aspiraciones locales, los modos de vida y la contribución histórica de las poblaciones tradicionales en el manejo y conservación ambiental.

Jardel et. al., (2000) en su estudio *ciencia, comunidades indígenas y manejo de recursos naturales* mencionan que para fincar el manejo de los recursos naturales y el proceso de desarrollo en las comunidades locales, es necesario no solo promover procesos de organización productiva y apoyarlos con asistencia técnica y capacitación. Afirman que la mayoría de los proyectos de conservación y desarrollo no dejan de ser una "utopía arbitraria". Una de las formulaciones de su trabajo es cómo transitar desde esta condición hacia proyectos realmente orgánicos, en los cuáles los pobladores no sean solo los beneficiarios, sino los gestores, y los técnicos sean acompañadores, catalizadores o colaboradores de procesos basados en las propias comunidades.

En cuanto a los factores que generan la participación de las comunidades en diferentes esquemas de conservación, Méndez (2014) señala: la edad, el género, el derecho agrario, la dependencia de recursos naturales y la educación, en este último, enfatiza que es posible que cuando son las instituciones externas a la comunidad, las que promueven e incentivan la participación, favorezcan la participación con grupos relativamente mejor situados, como los hombres o las personas con más facilidad para acceder a la información que ellos proporcionan. A su vez, señala que la diversidad de factores que permean la participación en los diferentes esquemas de conservación viene a reforzar la idea de que las estrategias de conservación dependen, en gran medida, del contexto en el que se desarrollan.

De manera muy particular, Ortega et al., (2015) en su libro sobre la integración comunitaria en el estudio y monitoreo de aves en México, menciona que más allá de buscar recursos económicos para incentivar la participación comunitaria, es necesario ofrecer a las comunidades la posibilidad de aprender a desarrollar habilidades y actividades productivas compatibles con la conservación ambiental que pueden ser fuentes alternativas de ingresos económicos.

Lo anterior coincide con lo que mencionan Covas (2004) y Tréllez (2002) consideran a la educación como proceso esencial para la formación de ciudadanos activos y participativos en cuanto a la conservación ambiental en sus respectivos entornos.

Sánchez et al., (2007) Mencionan en el trabajo de biomonitoreo comunitario realizado en el humedal bahía de Panamá que las principales motivaciones de los pobladores fueron: poder participar en capacitaciones, entender más sobre su ambiente y los recursos naturales, ser un “buen ejemplo” para sus hijos, poder hacer algo interesante en su tiempo libre, y recibir algunos insumos e instrumentos sencillos para la ejecución del monitoreo.

No obstante, un estudio realizado en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca (RECA Y) en Ecuador a través del estudio PALOMAP (“Participación Local en el Manejo de Áreas Protegidas”) muestra en los resultados obtenidos que, aunque las organizaciones y comunidades están adquiriendo experiencia en la implementación de iniciativas participativas conservacionistas, todavía queda mucho por aprender y hacer (Poats et al. 2000).

Esto queda claro cuando se habla de participación comunitaria y conservación de jaguar tanto a nivel nacional como local, esto se debe principalmente a que la mayoría de las investigaciones se han centrado en elementos biológico-ecológicos de la especie, así como en los conflictos que se gestan entre esta y los humanos, por lo que existe escasa evidencia al respecto.

En el cuadro arriba presentado sólo un estudio *Interacción hombre-jaguar y acciones de conservación del jaguar en comunidades Chinantecas del municipio de San Felipe Usila, Oaxaca* (Duran et al., 2011), aborda este tema. A continuación se presentan las principales conclusiones de su trabajo:

- Es posible que la gente local interactúe con el jaguar y favorezca su presencia.
- Para mantener los procesos de conservación y la interacción pacífica, aún en los casos de conflicto entre la gente local y el jaguar, han sido fundamentales las acciones de las comunidades, fortalecidas por las dependencias de gobierno relacionadas con la preservación de la biodiversidad y otros actores externos como los conservacionistas, asesores y académicos.

- El nuevo paradigma de la conservación del jaguar, implica contar con una fuerte participación social, pero también se debe reconocer que existe un gran vacío de información sobre el papel que juega el hombre en la conservación biológica en todo el país.
- Los avances muestran que las comunidades tienen avances notorios en sus acciones de conservación, quizá el más significativo es la red de áreas de conservación comunitaria, pero es de reconocer que las iniciativas locales no surgieron espontáneamente y también se debe valorar el proceso de más de una década y el papel que en este han jugado los actores externos.

A nivel local Luján y Pelayo (2015) señalan que gracias a la generación de conocimiento a través de proyectos -monitoreo comunitario y turismo de observación de tiburón ballena- es posible realizar un manejo y aprovechamiento más efectivos y sustentables de especies prioritarias y evaluar los cambios a los que pudiera ser susceptible. Que además, este tipo de proyectos son el futuro de la conservación en nuestro país.

Aunque este caso es sumamente relevante en el estado, las investigaciones sobre participación de comunidades a nivel local en la conservación son prácticamente nulas.

6.4 Área de estudio

Toro Mocho y Los Corchos:

Las localidades se encuentran en el municipio de Santiago Ixcuintla; Los Corchos (Fig. 6) se ubica en las coordenadas $21^{\circ}44'02.00''$ latitud N y $105^{\circ}28'23.00''$ Longitud O, a una altitud de 4 msnm y tiene una población de 826 habitantes. Por otro lado, la localidad de Toro Mocho (Fig. 6) se ubica en las coordenadas $21^{\circ}45'11.00''$ latitud N y $105^{\circ}26'58.00''$ longitud O, a 5 msnm y tiene una población total de 341 habitantes (INEGI, 2010).

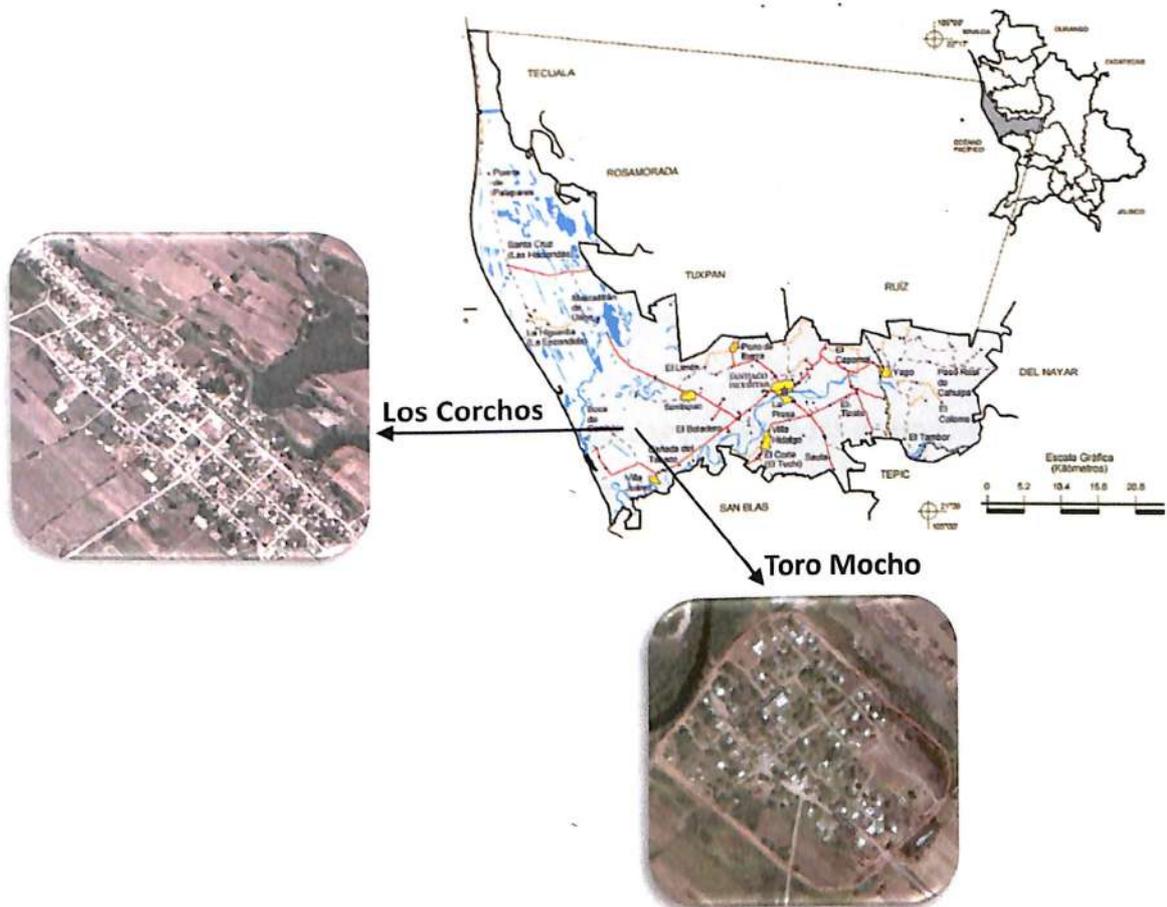


Figura 6. Ubicación de Los Corchos y Toro Mocho en el municipio de Santiago Ixcuintla en la RBMNN.

Fuente: elaboración propia

7. METODOLOGÍA

La presente investigación se basó en un enfoque de carácter cualitativo-cuantitativo al establecer como objetivo principal *analizar la participación comunitaria para la conservación del jaguar en las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit* haciendo mayor énfasis en el enfoque cualitativo por tratarse de una investigación que busca incidir en fenómenos sociales a través de un *estudio explicativo* “el cual va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; por lo que su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este” (Sampieri et al. 1991).

La investigación se desarrolló en dos fases:

7.1 Primera fase: Amigos del jaguar

Consistió en realizar un reconocimiento de las dos comunidades de estudio, Los Corchos y Toro Mocho a través de la observación directa, con la finalidad de identificar informantes clave y tener un primer acercamiento con el grupo de vigilantes ambientales comunitarios (VA) quienes son sumamente importantes en esta investigación debido al trabajo que han realizado en torno a la conservación del jaguar y la naturaleza en general en la zona sur de Marismas Nacionales. Esta primera etapa se desarrolló en torno a los “amigos del jaguar” mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas, cuestionarios con preguntas abiertas, observación simple y participante.

7.2 Segunda fase: Dependencias y habitantes que no participan

La segunda fase consistió en la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los directores de las dependencias encargadas de la conservación en el área de Marismas Nacionales y particularmente con las comunidades (CONANP), así como a los técnicos de (CONANP, SEMARNAT) que trabajan directamente en Los Corchos y Toro Mocho. Además, se aplicaron cuestionarios a los habitantes que no participan.

Con base en lo anterior se describe la manera en que se abordó cada uno de los objetivos específicos de esta investigación.

Objetivo 1. Elaborar el perfil socio-económico de las personas que participan en los proyectos de conservación del jaguar en las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos en la RBMNN.

Mediante una cédula de entrevista –once en total- (anexo 1) se realizaron una serie de preguntas como edad, tiempo viviendo en la comunidad, estado civil, número de hijos, escolaridad, ocupación, ingresos y vivienda; con el fin de determinar el perfil socio-económico de las personas que integran el grupo de vigilantes ambientales, dicho instrumento sirvió para conocer a cada uno de ellos en un primer acercamiento y corroborar mediante la observación directa sus respuestas.

Objetivo 2. Identificar los tipos de participación comunitaria para la conservación del jaguar en las localidades de Toro Mocho y Los Corchos en la RBMNN. **Objetivo 3.** Identificar los factores que generan la participación comunitaria para la conservación del jaguar en las localidades de Toro Mocho y Los Corchos en la RBMNN.

Se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas (anexo 3) a informantes clave del grupo de vigilantes ambientales: Fundador del grupo, presidente del grupo, miembro de mayor edad, miembro que pertenecía a otra localidad. Para los siete restantes se aplicaron cuestionarios (anexo 2) con preguntas abiertas, además se realizaron siete salidas al campo con los vigilantes ambientales para corroborar a través de la observación participante la información proporcionada con la aplicación de los diferentes instrumentos ya mencionados, además de una bitácora de campo y la documentación fotográfica.

Para alcanzar dichos objetivos también fue necesario entrevistar (anexo 3) a personas de las dependencias que directamente trabajan el tema de la conservación en las localidades, tres técnicos de la CONANP y su director, un técnico de SEMARNAT. También se realizó una entrevista estructurada a un fotógrafo de la revista México Desconocido que

actualmente trabaja en un proyecto de fotografía de jaguar en el país y a quien apoyan los vigilantes ambientales.

Objetivo 4. Describir la percepción de los habitantes de Toro Mocho y Los Corchos en torno la conservación en la Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales Nayarit.

Dicho objetivo se logró mediante la aplicación de un cuestionario con preguntas abiertas (anexo 2). Se aplicaron un total de 30 cuestionarios, 15 en la comunidad de Los Corchos y 15 en la comunidad de Toro Mocho -15 hombres y 15 mujeres-, que de acuerdo con el criterio de (Bertaux, 1993), en número de observaciones son 30, una menor cantidad de unidades tiende a dar una visión incompleta y una mayor tiende a repetibilidad de las características del objeto de estudio. Se tomaron en cuenta informantes clave: comisariado ejidal, juez, comité de vigilancia, dueños de comercios, ex integrantes del grupo de vigilancia ambiental, amas de casa y jóvenes. El rango de edad se estableció entre los 16-67 con excepción de uno de los ex integrantes de los VA que tiene 74 años.

La información obtenida mediante los diferentes instrumentos aplicados se clasificó de acuerdo a cuatro categorías: perfil socio económico, tipos de participación, factores que la generan y percepción, es decir, de acuerdo a los objetivos específicos planteados en la investigación, posterior a ello, se resaltaron estos elementos en las entrevistas y los cuestionarios, se redactó con las nociones de la tesista, extractos de las entrevistas y cuestionarios de los informantes y se contrastó con la teoría. La información de las cédulas de entrevista se ordenó mediante tablas de Excel y posterior a ello se elaboraron gráficos para presentar la información. Para los cuestionarios se realizó un proceso de cierre de preguntas ya que todas eran preguntas abiertas, se tomaron los 15 cuestionarios aplicados por comunidad; se observó cada pregunta y las diferentes respuestas y de esta manera se hicieron clases; posterior al cierre de preguntas se elaboró una base de datos y se capturó cada pregunta y las diferentes clases de respuestas. Para las entrevista de hizo un proceso de análisis de contenido de las entrevistas de forma manual, se realizó la categorización de respuestas, las ya previstas y posterior a ello una base de datos en Excel.

8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El trabajo de campo se realizó durante el periodo de marzo a julio de 2016 con un total de 17 visitas a las comunidades de Los Corchos y Toro Mocho en las cuales se aplicaron los diferentes instrumentos ya descritos en la metodología. Durante el mes de marzo se realizaron dos visitas de reconocimiento a las comunidades y se aplicaron 11 cédulas de entrevista a los integrantes del grupo de vigilancia ambiental; en el mes de abril se realizó la primera salida de campo con los vigilantes ambientales y una entrevista con el fundador del grupo. Durante el mes de mayo se realizaron tres entrevistas y un cuestionario, además una visita a las instalaciones del campamento tortuguero. En junio, sólo se realizó una visita a la comunidad de Los Corchos, pero no se aplicó ningún instrumento. Julio fue el mes más productivo, se aplicaron cinco entrevistas y 36 cuestionarios y cinco visitas a campo con los VA para realizar monitoreo de playas y sitios de fototrampeo del jaguar.

A continuación, se presentan los resultados que derivan del cumplimiento de los objetivos de la presente investigación, en primer lugar, se describe el perfil socio económico de las personas que participan en la conservación del jaguar, posterior a ello se identifican los tipos de participación comunitaria, se abordan los factores que generan la participación y por último se describe la percepción de los habitantes de ambas comunidades en torno a la conservación.

Uno de los principales hallazgos en este trabajo ha sido identificar en los Vigilantes Ambientales Comunitarios (VA) *Amigos del Jaguar* a las personas que participan en la conservación de la especie, este es un grupo que en 2005 inició actividades de reconocimiento del felino sin el apoyo de alguna institución, lo que sugiere que empezaron a realizar acciones de conservación antes de que la RB Marismas Nacionales fuese decretada como ANP. Por lo tanto, la conservación de la especie se limita a los habitantes de la comunidad de Los Corchos a través de los amigos del jaguar, sólo uno de los integrantes pertenecía a la comunidad de Toro Mocho, sin embargo, en 2010 se mudó a la localidad El Sesteo y actualmente es el encargado del campamento tortuguero.

Es importante aclarar que además de conservar la especie el grupo trabaja desde 2011 en la protección y conservación de la tortuga golfina (*Lepidochelys olivácea*) a través de un campamento tortuguero autorizado por la SEMARNAT y certificado por la PROFEPA. Así mismo realizan pláticas de educación ambiental, limpieza de playas y esteros, recorridos de vigilancia y monitoreo y denuncias ambientales.

8.1 Perfil socio-económico de las personas que participan en la conservación del jaguar

De acuerdo con el censo de población y vivienda de INEGI en 2010, en la comunidad de los Corchos la población total es de 826 habitantes, de los cuales 537 tienen la mayoría de edad; 272 son hombres y 265 son mujeres. Sólo 11 hombres pertenecen al grupo que participa en la conservación del jaguar.

Por su parte, en la comunidad de Toro Mocho la población según INEGI en 2010 es de 341 habitantes, de los cuales 221 son mayores de edad; 114 son hombres y 107 son mujeres.

En la primera visita de reconocimiento a Los Corchos y Toro Mocho y con charlas informales con habitantes de ambas comunidades fue posible identificar al grupo de vigilantes ambientales comunitarios, quienes son los encargados de la conservación tanto del jaguar como de otras especies como tortugas y la naturaleza en general a través del PROVICOM (Programa de Vigilancia Comunitaria) y PROCODES (Programa de Conservación y Desarrollo Sostenible). Este grupo lo conforman hombres de la localidad de Los Corchos, los que pertenecían a Toro Mocho optaron por dejar el grupo por distintos motivos que se describirán posteriormente en este trabajo.

Para conocer el perfil socio-económico de las personas que participan en la conservación se aplicaron 11 cédulas de entrevista a cada uno de los integrantes del grupo de vigilancia ambiental comunitaria “amigos del jaguar” durante los fines de semana de marzo a mayo del presente año. De los cuales se obtuvieron los siguientes resultados.

El 100% de integrantes es mayor de 34 años y menor de 65, más del 80% ha vivido toda su vida en la comunidad de Los Corchos a excepción del 18% que ha vivido en otras localidades

En cuanto a su estado civil el 73% es casado, el 18% vive en unión libre y el 9% es soltero (fig. 7). En lo que se refiere al número de hijos un 18% se repite con 0, 2, 4 y 5 hijos, el 28% restante tiene 3 hijos (fig. 8).

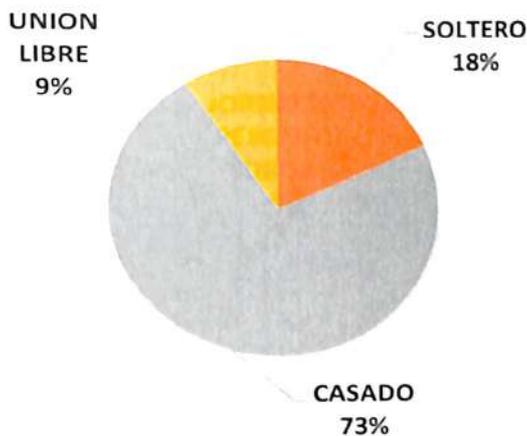


Figura 7. Estado civil de los VA en la RBMNN Fuente: Investigación en campo



Figura 8. No. de hijos de los VA en la RBMNN Fuente: Investigación en campo

En lo que respecta a su nivel de estudios el 46% estudio primaria, el 36% cursó secundaria, un 9% tiene preparatoria trunca y otro 9% tiene una carrera universitaria también trunca (fig. 9).

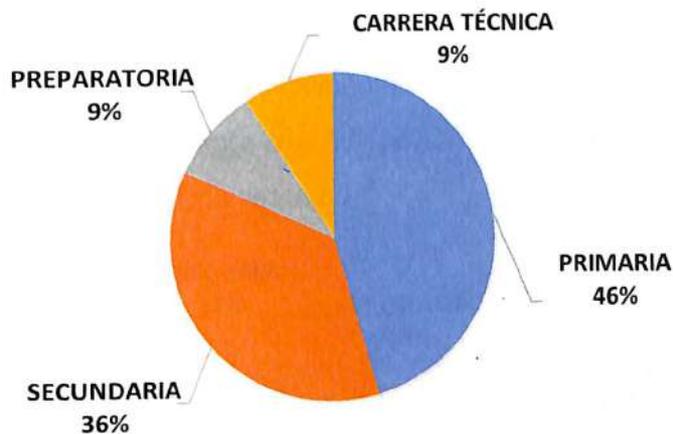


Figura 9. Nivel escolar de los VA en la RBMNN Fuente: Investigación en campo

Referente a su ocupación, el grupo de los VA se dedica a más de una actividad, aunque la principal es la agricultura con un 37%, se muestra una combinación de pescador-agricultor

con un 27%, seguida de jornalero-pescador con un 18%, jornalero-pescador-turismo con un 9% y la intendencia con 9%. (fig. 10).

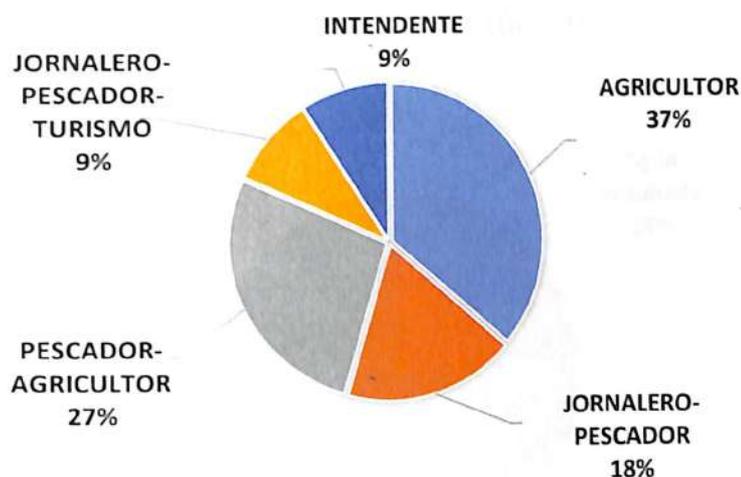


Figura 10. Ocupación de los VA en la RBMNN
Fuente: investigación en campo

Los ingresos con respecto a esas actividades productivas representan el 73% para el rango que se encuentra entre los \$1000.00-1500.00 pesos semanales, un 18% para los que se hallan entre los \$500.00-1000.00 pesos y un 9% para los que tienen un ingreso de \$2000.00 pesos o más semanalmente (fig. 11).

En lo que se refiere a vivienda el 82% mencionó que la casa donde habita es propia y el 18% restante mencionó que es prestada (fig. 12). El 100% de ellas están construidas de una combinación de concreto, ladrillo y lámina.

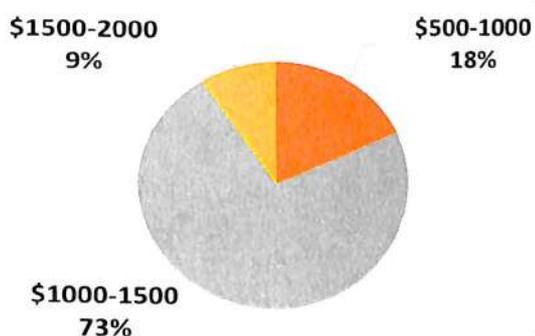


Figura 11. Ingresos semanales percibidos por los VA en la RBMNN
Fuente: Investigación en campo

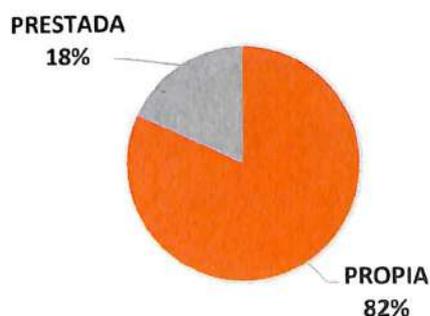


Figura 12. Tenencia de vivienda de los VA en la RBMNN
Fuente: Investigación en campo

En cuanto a los servicios con los que cuenta su vivienda el 100% mencionó que tiene luz eléctrica pero no servicio de recolección de basura. El 9% dijo no contar con agua entubada, ni drenaje. Un 82% dijo si tener drenaje (fig. 13).

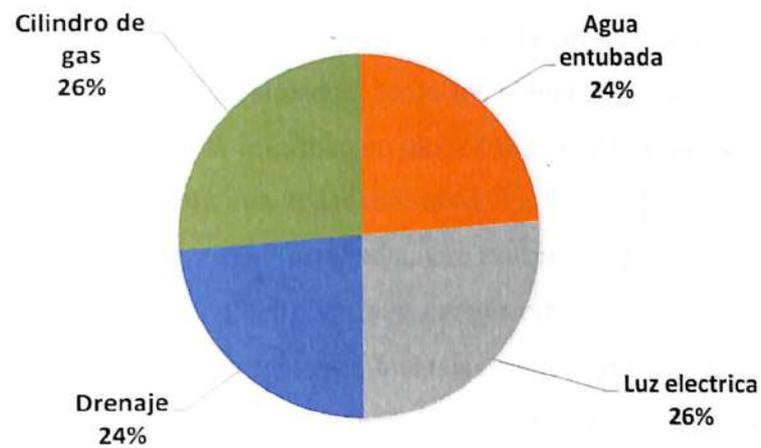


Figura 13. Servicios en las viviendas de los VA en la RBMNN
Fuente: investigación en campo

De acuerdo con los resultados anteriores se puede resaltar lo siguiente:

- Quienes están directamente relacionados con las acciones de conservación del jaguar se desenvuelven en un contexto masculino, esto se debe principalmente a una cuestión cultural donde la mujer juega un papel importante en el hogar y por lo tanto debe ser su prioridad; o cuando las instituciones externas a la comunidad, las que promueven e incentivan la participación, favorezcan la participación con grupos relativamente mejor situados, como los hombres o las personas con más facilidad para acceder a la información que ellos proporcionan (Méndez, 2014). Extracto de entrevista con una de las esposas de los VA [...] *pues no mucho, solo unas cuantas veces los estuve acompañando, porque el que hacer, o la comida para los que están en la escuela... es más complicado*".
Es así como el grupo de vigilantes ambientales comunitarios, "amigos de jaguar" está integrado por 11 hombres, mayores de edad (34 a 64 años) e incluso adultos mayores que sienten la responsabilidad de cuidar su entorno. Así lo menciona el fundador del grupo "a los que nos debe de importar es a nosotros". A su vez, manifiestan que sus esposas los acompañan en algunas ocasiones pero que sus responsabilidades domésticas disminuyen su disponibilidad para participar.
- A excepción del representante del grupo, el resto de los integrantes son casados (algunos en unión libre) y han vivido prácticamente toda su vida en la comunidad de Los Corchos motivo por el cual se considera que tienen un arraigo muy sólido hacia su lugar de origen.
- Aunque la mayoría del grupo tiene un nivel educativo básico esto no merma su capacidad de adquirir conocimiento en temas de conservación, no obstante, si ha determinado el papel que pueden jugar dentro del grupo, es decir, los que tienen un nivel de preparatoria o carrera trunca tienen la habilidad de expresar con mayor claridad y fluidez sus ideas, y por ello representar al grupo, sin embargo, con un nivel básico la tendencia es a realizar actividades de trabajo de campo. Lo anterior concuerda con Covas (2004) y Trelles (2006) quienes establecen que uno de los elementos importantes a considerar en la conservación es la educación, esto como un proceso esencial para la formación de ciudadanos activos y participativos en sus respectivos entornos.

- En lo que respecta a sus hijos, cabe resaltar que los que tienen mayoría de edad no dependen económicamente de ellos, sin embargo, los pequeños aún cuentan con el sustento que sus padres llevan a casa.
- Uno de los elementos que habría que destacar es que aunque su actividad económica principal es la agricultura; debido a la estacionalidad de esta, deben buscar otras alternativas para sustentar sus hogares, por lo que recurren a la pesca, la ganadería, el jornal e incluso el turismo¹ alternándolas durante todo el año, no obstante, la época más difícil es verano (mayo-agosto) cuando termina la agricultura y prácticamente se quedan sin trabajo; esto contribuye a la conservación del jaguar puesto que pueden dedicar su tiempo libre a las actividades de vigilancia y monitoreo de la especie pero también reduce sus posibilidades de obtener un ingreso. Así lo expresa uno de VA, *“dejamos de ir a transitar por ir a trabajar a ganar un peso para el sustento de nuestra familia”*.
- Por otro lado, sus ingresos pueden variar, pues dependen de que tan buena o mala sea la temporada (agricultura), no obstante, en promedio su sueldo se encuentra en un rango de \$1000.00-\$1500.00 pesos a la semana, tomando en cuenta lo que gana por día un jornalero.
- Respecto a esta última afirmación y tomando en cuenta que los vigilantes ambientales deben dedicar tiempo para obtener un ingreso, cuando este lo destinan a la conservación, su sueldo se ve reducido, sin embargo, su disposición para participar en acciones de conservación no se ve influenciada por esto; así confirma uno de los miembros. *“Fíjese para que vea lo que somos nosotros, voy a donde no me pagan, pero yo pienso que gano más por lo que ando haciendo, que ir a ganar los 200 pesos que me pagan diario, dejo los 200 pesos y me voy a una actividad de una limpieza o a parar un atalador, algo que sea en beneficio de la naturaleza ahí estamos nosotros”*.
- Los integrantes de este grupo habitan en viviendas propias o prestadas las cuales están construidas principalmente de: lámina, concreto, ladrillo rojo y block, en

¹ A través de pequeños restaurantes a la orilla de la playa “El Sesteo” donde el flujo de visitantes es escaso debido al incipiente desarrollo de esta actividad.

ellas cuentan con servicios de agua entubada, luz eléctrica, cilindro de gas, drenaje², pero no cuentan con servicio de recolección de basura.

- El tema de la basura es un problema tanto para los VA como para la comunidad en general, al no contar con servicio de recolección, esta termina en las calles del pueblo, en la laguna de las garzas (fig. 14) que a su vez conecta con otros cuerpos de agua e incluso en la playa (por su cercanía con la comunidad); en el mejor de los casos es depositada en tiraderos clandestinos o quemada en los patios de los hogares (fig. 15) lo que contribuye a la contaminación de cuerpos de agua y el aire, no obstante, el grupo es consciente de que es un problema que se debe atender. *“Aquí es un problema ya grande, hemos hecho limpieza, a veces los de la CONANP se llevan las bolsas y la tiran en el aseo municipal pero cuando no sucede eso, que nosotros hacemos la limpieza, aquí no viene el carro de la basura, toda esa basura que le hacemos...”* representante de los VA.



Figura 14. Acumulación de basura en la laguna de Las Garzas, Los Corchos.
Fuente: Investigación en campo.

² El tipo drenaje es pluvial y recarga la laguna de las garzas.



Figura 15. Quema de basura en los hogares de Toro Mocho y Los Corchos
Fuente: Investigación en campo.

Las condiciones socio económicas bajo las que se desenvuelve el grupo de vigilancia comunitaria tienen una influencia sumamente importante en su determinación para realizar acciones de conservación del jaguar, dichas condiciones determinan el grado de involucramiento, el tiempo que pueden dedicar de tal manera que no afecte su economía, su percepción del entorno ambiental y social, además de sus habilidades y capacidades como grupo y como individuos. Tal como lo señala Oliveira (1999) se deben tener en cuenta las aspiraciones locales, los modos de vida y la contribución histórica de las poblaciones tradicionales en el manejo y conservación ambiental. Sin embargo, aún quedan vacíos, a excepción de este trabajo y el realizado por Duran et al., (2011) se desconocen investigaciones que aborden el tema de la participación de comunidades en la conservación de la especie.

8.2 Tipos de participación comunitaria para la conservación del jaguar

A lo largo de los casi 10 años de trabajo en acciones de conservación de la especie, los Amigos del Jaguar han pasado por diferentes tipos de participación según la escalera de Biggs (1989). Su participación ha estado influenciada por distintos procesos³ que han permitido que transiten de un tipo de participación auto-gestiva a una contractual y a su vez a una entre colegas; a continuación, se describe como ha sido ese proceso (fig. 16).

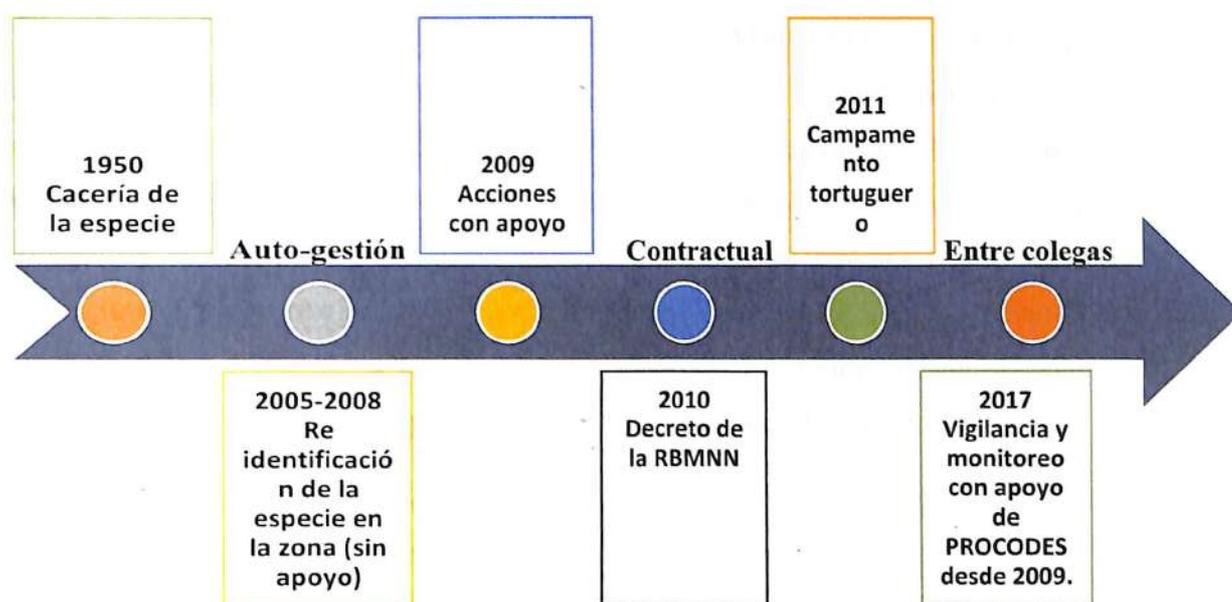


Figura 16. Proceso de transición por diferentes tipos de participación por los VA en la RBMNN.

Fuente: Elaboración Propia



Auto Gestión

Los hallazgos obtenidos de las entrevistas aplicadas al grupo de vigilantes ambientales ponen de manifiesto el desarrollo que ha tenido la participación comunitaria. Esto se presenta a través de la línea de tiempo arriba descrita, pues su conocimiento de la especie se remonta a la cacería furtiva practicada por el abuelo del señor Catarino, quien narra *“Mi abuelo se dedicó mucho tiempo a las trampas tratando*

³ Uno de ellos fue el decreto de la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales, Nayarit en 2010.

de atrapar un jaguar, en aquel tiempo le llamaban "tigre" al jaguar, nadie sabía lo que era un jaguar, no sabían distinguir lo que era un jaguar de un tigre". Ese conocimiento provocó en él y otros individuos la necesidad de investigar sobre la presencia del felino en la zona, con sus propios medios y recursos iniciaron la identificación de huellas y sitios donde se encontraba la especie, es así como surge un tipo de participación que corresponde con lo que Biggs (1989) considera como auto-gestión.

Es importante resaltar cómo de una actividad que pone en riesgo la especie, surge la auto-gestión comunitaria; esta no deriva de la necesidad fundamental de conservar, sino de la influencia cultural adquirida por los individuos a través de la experiencia. Lo anterior lo corrobora uno de los técnicos de la CONANP y hermano de uno de VA, quien menciona que fue *"[...] Por convicción y antes de que sea por convicción a la protección fue por conocer de su existencia, es decir, por si existía en ese ecosistema, en esa parte de la reserva, empezaron con la idea de ver si verdaderamente existía el jaguar"*. Es así, como la participación del grupo se transforma en una "necesidad sentida", tal como lo menciona Giglia (1997) la cual no siempre se genera en la conciencia del individuo.

El proceso de conformación del grupo de VA se generó por la influencia de Hugo Valadez, quien pertenece a la comunidad y que además se desenvuelve en el campo de la conservación, como lo afirma el señor Catarino: *"nunca nos pasó por aquí convertirnos en un grupo ni nada, veíamos las huellas de jaguar y como Hugo está en la CONANP, de ahí salió ya la relación"*. Lo anterior generó un vínculo entre la comunidad y los procesos conservacionistas que facilitaron la participación de los individuos a través de la confianza.

Según Biggs (1989) en la auto-gestión los individuos tienden a solicitar apoyo de agentes externos para potenciar sus capacidades participativas, con la característica de que son ellos los que tienen el control de las decisiones que se deben tomar al interior de la comunidad o grupo, es decir, establecen hasta qué punto las instancias externas pueden incidir en su desarrollo. Esto coincide con una de las formulaciones del trabajo de Jardel et al., (2000) en cómo transitar hacia proyectos realmente orgánicos, en los cuáles los pobladores no sean solo los beneficiarios, sino los gestores, y los técnicos sean

acompañadores, catalizadores o colaboradores de procesos basados en las propias comunidades.

No obstante, esto cambia con los vigilantes ambientales cuando se decreta el área natural protegida Marismas Nacionales Nayarit y es manejada por la CONANP. Es así como transitan de la auto-gestión a una participación contractual.



Contractual

Aunque se establece que el grupo en sus inicios auto gestionó la conservación a través de su concepción de la naturaleza y con cada una de las limitantes que eso podía conllevar (falta de recursos, capacitación, herramientas...) el decreto de área natural protegida de la zona de Marismas Nacionales en 2010 trajo consigo proyectos de subsidio otorgados por los programas que dirige CONANP Y SEMARNAT. Esto a su vez propició cambios en su forma organización y trabajo; el grupo informal pasa a convertirse en uno formal dedicado al monitoreo y vigilancia de la especie, así como a la dirección de un campamento tortuguero, y, por lo tanto, a regirse por los lineamientos que establecen las instituciones y no bajo sus propias normas. Y es que además de participar en acciones de conservación del jaguar, desde 2010 el grupo inicio un proceso de proyección para determinar la viabilidad del campamento tortuguero, en 2011 fue establecido formalmente y desde entonces cada año deben presentar un proyecto ante la SEMARNAT para que les otorgue el recurso con el cual deben trabajar.

Es precisamente el campamento tortuguero el que genera el cambio en el tipo de participación; si bien este no fue el elemento fundamental de conservación desde sus inicios, el grupo consideró necesario integrar esta especie para su protección. Así lo confirma el señor Catarino *“Esa idea -el campamento- fue de todo el grupo, ya andábamos involucrados en la cuestión de la conservación entonces quisimos nomas agregarle eso”*

No obstante, para operarlo tienen que cumplir con ciertos requisitos de SEMARNAT, entre ellos un programa de trabajo donde se estipulan las actividades a realizar en un tiempo determinado, además deben contar con la certificación de PROFEPA portando una credencial de vigilante ambiental. Estos acuerdos formales, el otorgamiento de recursos

económicos para operarlo y el trabajo de mano de obra que ellos realizan concuerdan con las características mediante las cuales Biggs (1989) establece una participación contractual. Además, esto se puede corroborar con lo que menciona Hugo Valadez, técnico de CONANP [...] *“ellos están presentando de manera mensual un informe, cuantos nidos, cuantos huevos, cuantas eclusiones y a su vez presentan un informe anual para la SEMARNAT entonces con base a este informe anual la SEMARNAT decide si vuelve a darles el permiso el año siguiente o no”*. A su vez, Ulises (VA) expresa: *“PROFEPA nos acredita con las credenciales, los permisos que tenemos para cuidar la reserva”*. Lo anterior, pone en evidencia que no dependen del grupo las acciones de conservación, ellos están a merced de lo que consideren las dependencias. En el supuesto de que los amigos del jaguar quisieran seguir trabajando con la conservación de las tortugas sin proyecto, no podrían hacerlo sin la autorización de SEMARNAT y PROFEPA pues de lo contrario estarían incurriendo en un delito.



Entre Colegas

El fortalecimiento de las capacidades del grupo a través de cursos y talleres generó una mayor comprensión de su entorno y de las actividades que podían realizar, con el decreto de la Reserva el grupo comenzó a recibir información en torno a la conservación y la importancia de Marismas Nacionales, es decir, potenció su capacidad de decisión y participación. Así lo menciona el señor Catarino (VA): *“La capacitación vino de la CONANP, vinieron unos expertos y nos dieron un curso...”*

A su vez esto propició iniciativas como el campamento tortuguero que surgió como un proyecto conjunto entre los amigos del jaguar y la CONANP; Es el señor Petronilo (VA) quien lo subraya: *“Pues lo que tenemos ahorita, la torre y el terreno que compramos ahí, pero si vamos ahí con ellos, ellos nos ayudan. Nosotros lo propusimos de a hacer esa torre ahí, fuimos vimos el terreno y lo compramos con dinero que ellos nos dieron”*. La adquisición del terreno sirvió para la instalación de una torre de observación con el objetivo de brindar charlas de educación ambiental y en un futuro para la práctica del ecoturismo.

Así mismo la capacitación fomentó pláticas de educación ambiental en escuelas primarias y en la playa durante la liberación de las tortuguitas. Así lo confirma Daniela Valera, técnico de la CONANP: *“Han hecho las pláticas por ejemplo en las escuelas y eso era algo extra, por ejemplo, eso no venía en el programa, proyecto, pero ellos lo hicieron, de alguna forma tuvieron el interés de hacer participar al resto de la comunidad”*.

Tal como lo señala Biggs (1989), este tipo de participación ha empoderado al grupo, la capacitación que han recibido desde el decreto de la Reserva los ha motivado para seguir con las acciones de conservación aun cuando dejen de contar con el apoyo de las dependencias, así lo afirma el señor David (VA): *“nosotros vamos a seguir y ya le dijimos que, aunque no nos apoyen”*. Es así como el fortalecimiento de las capacidades del grupo pueden motivarlo para que ellos sean los que promuevan y dirijan tanto los proyectos de conservación como el desarrollo de su comunidad.

Identificar los tipos de participación comunitaria ha sido un proceso complejo en esta investigación, si bien Biggs (1989) establece de acuerdo con la escalera de participación seis diferentes niveles, la realidad es que llega a ser un proceso dinámico pues cambia de acuerdo a las condiciones que vive quien participa, por lo que no es posible decir que siempre ha sido autogestiva; en ello, intervienen además factores culturales, sociales, institucionales, políticos, económicos, educativos en un tiempo y espacio determinado.

La participación es generada por una cuestión cultural, de arraigo con su entorno; esta participación es voluntaria pues no fue promovida por ninguna instancia externa, si no que surgió como una necesidad por cuidar sus espacios naturales, por conservar una especie de la cual tenían conocimiento por generaciones anteriores. También se identifica que aunque es un solo grupo, en este se pueden dar distintos tipos de participación, no porque haya un menor o mayor grado de compromiso por parte de sus integrantes, si no por una cuestión de capacidades y habilidades que se han desarrollado a lo largo de los años y en las cuales han influido instituciones gubernamentales que promueven la conservación; parte de ello tiene que ver la declaración de áreas naturales protegidas donde sus programas de manejo deben integrar la participación de las comunidades inmersas en tales entornos, pero no sólo se debe fomentar la participación sino que también se deben potenciar sus capacidades para contribuir tanto a la conservación como al mejoramiento

de su calidad de vida. Es decir, no se puede pedir a estas comunidades que abandonen sus actividades productivas por la conservación sin antes generar alternativas sustentables que compensen la transición de una actividad a otra. Menos a un pedir que se dediquen a la conservación y a sus actividades productivas sin tener un incentivo por ello.

8.3 Factores que determinan la participación comunitaria para la conservación del jaguar

Para describir los factores que determinan la participación comunitaria para la conservación del jaguar ha sido necesario abordarlos desde tres elementos fundamentales: el entorno familiar, social e institucional. Se considera que mediante estos elementos es posible integrar tres categorías de análisis que incluyen factores que cumplen con características similares.

Entorno familiar (hogar, estado civil, número de hijos)

La familia juega un papel fundamental en la participación de los individuos para involucrarse en acciones de conservación de la naturaleza, las experiencias transmitidas de una generación a otra -conocimiento sobre la especie- generan un gran impacto en la conciencia del individuo, por un lado, le proporciona conocimiento y por otro le otorga curiosidad. Ciertos atributos personales (nivel educativo, estado civil); y ciertas características del hogar son algunos de los factores que menciona Agrawal (2001) como factores que propician la participación.

El nicho familiar fomenta indirectamente en el individuo un sentido de pertenencia hacia el entorno y los elementos que lo componen, lo que le ofrece una gama de posibilidades para apreciarlo y sentirse parte de él, esto es posible corroborarlo con lo que menciona el señor Catarino (VA) *“el amor que le tengo yo a mis marismas, y a mis manglares es porque aquí me crie yo y aquí se criaron mis padres y aquí murieron mis padres, es una historia, una vivencia... Eso me fascina a mí, conocer la cultura y la conservación, para mí la vida es andar en el monte, buscando cosas interesantes, animales, todo eso, yo pierdo mi tiempo en eso, si se podría decir que es perder tiempo, buscando huellas, todo lo que sea misterioso...”*

Por su parte el señor Petronilo (VA) reafirma: *“Digamos que todo empieza en la familia, uno toma las cosas buenas o los consejos de sus padres, de los hermanos y yo de aquí, así como eran ellos o como son mis hermanos así soy yo, heredé lo bueno pues de ellos de tener limpio todo y por eso es que ando en esto, me nace pues andar en este trabajo”*.

Dentro del entorno familiar, el estado civil y el número de hijos, son factores a considerar; sin bien, estos elementos no influyen directamente en que un individuo participe o no, si determinará el grado de involucramiento que pueda manifestar, debido a que las responsabilidades en una persona soltera con respecto a una casada son distintas. Un individuo que no tiene compromisos familiares (esposa e hijos) tendrá mayor tiempo para dedicar a las acciones de conservación, puesto que el hogar no es una de sus principales prioridades, esto se puede corroborar con lo que dice Daniela Valera, técnico de la CONANP: *[...] el que esta como líder ahí con ellos para empezar es soltero... entonces él es de los que les dices te necesito en Santiago, en Tepic, la ciudad de México o Vallarta, hasta Chiapas ya se fue y dijo si me voy, entonces ellos nunca te dicen que no a eso, en su caso es porque tiene esas cualidades que le permiten, en caso de otros, que dicen no me puedo mover, no puedo viajar tengo a mi familia aquí y tengo que trabajar.*

Aunque el resto del grupo no lo menciona específicamente, queda en evidencia que el presidente al no tener esposa e hijos tiene mayor disponibilidad para dirigir al grupo y realizar acciones de conservación...aquí un segmento de la entrevista con el señor David (VA): *"Aquí tenemos un comité y a veces el presidente o una persona que se decida asiste a reuniones, por ejemplo ha habido reuniones allá por México, otra fue en Chiapas, otra veces por acá por la Riviera Nayarit y así, entonces alguien va por el grupo porque pues también somos varios"* a todas ellas asistió Roberto (representante del grupo). Igual lo confirma Ulises: *"no pues cómo le hago si yo estoy en el consejo de la telesecundaria, pues no puedo, pues anda tú"* (Conversación entre Ulises y Roberto para decidir quién asistiría a la reunión de VA en Chiapas).

Entorno social (Educación, economía, individuos clave)

Méndez (2014) habla de la educación como un factor que genera la participación. De acuerdo con esta investigación, el nivel educativo es un factor que determina la división del trabajo en las acciones de conservación, es decir, individuos con mayores grados académicos fungirán como representantes de grupos comunitarios, como portavoces de sus iniciativas en diferentes contextos, mientras que individuos con nivel básico desempeñarán un papel en campo, como mano de obra. Esto no quiere decir que su participación tenga un menor valor, sin embargo, le otorga una menor capacidad de

expresión, desenvolvimiento. Como dice el señor Roberto (representante del grupo): *“Ya te dije que conocemos nuestros alcances y limitaciones, todos participamos de acuerdo con nuestras capacidades o habilidades...”*

En cuanto a la opinión de las dependencias, así lo expresa Gabriela, técnico de la CONANP [...] *está un poquito desbalanceado el grupo, pero ya como grupo cuando ocupamos de su apoyo ya sea en cualquier rubro siempre están disponibles. Creo que en general es un buen grupo que nos ha apoyado mucho en cuestiones de vigilancia y monitoreo pero que si le hace falta fortalecimiento de capacidades de todos sus miembros”*. El conocimiento forma individuos empeñosos, capaces de defender sus espacios naturales, pues conocen su entorno y los beneficios que les proporciona.

Por otro lado, la cuestión económica vista desde dos perspectivas: Por un lado, las acciones de conservación representan un ingreso simbólico para los VA -a través de los programas de subsidio-. Así lo mencionan el señor David (VA) *“está demostrado lo que nos dan, no se ahí han sacado la cuenta, que vienen siendo como unos 7, 8 pesos al día, sacando bien la cuenta repartida en los que somos”*. Por su parte el señor Roberto expresa: *como ya te dije es poco, si tomamos en cuenta por día, nos tocaría de 20 pesos...”*

Por otro lado, participar en la conservación reduce el tiempo dedicado al desarrollo de actividades económicas (agricultura, pesca, ganadería, jornal, turismo) lo que a su vez representa una disminución en sus ingresos, como dice el señor Catarino (VA): *A veces no tenemos chanza, nosotros tenemos que trabajar para comer”*

Por lo tanto, este elemento constituye un factor que influye en la participación, sin embargo, no constituye el interés principal de los individuos, ni su compromiso hacia la conservación, así lo expresa Víctor Hugo, director de la CONANP: *“la ventaja es que este grupo es el que más trabaja con nosotros, y el que más entre comillas tiene ganas de hacerlo independientemente del recurso”*.

Los individuos clave, estas personas juegan un papel fundamental como promotores de la conservación, representan un enlace entre las comunidades inmersas en espacios naturales y las instancias dedicadas a la conservación. Por un lado, la confianza que transmiten a las comunidades facilita los procesos participativos y permite que las instancias externas

tengan una mayor aceptación. Estos individuos son el puente entre la conservación y el desarrollo comunitario, en su condición de pertenecer a la comunidad y al mismo tiempo ser parte del equipo de agentes externos que los acompañan en el proceso de conservar su entorno. Esta afirmación se hace en torno al trabajo realizado por Hugo Valadez en el proceso de conformación del grupo de vigilantes ambientales y al cual ya se ha hecho referencia.

Entorno institucional (formación, acompañamiento, incentivos, herramientas de trabajo)

Las instituciones como promotoras de la conservación -CONANP principalmente- influyen en la participación de las comunidades no solo para conservar una especie sino de todo un ecosistema. La formación de individuos a través de la capacitación permite la integración de grupos empoderados, conocedores de su realidad -social, económica, ambiental-, sus fortalezas y debilidades. Si bien, estos grupos tienen un conocimiento empírico de sus entornos, es necesario el fortalecimiento de dichos saberes; estos les proporcionan argumentos para defender sus territorios y a su vez potenciar sus capacidades en lo individual y en lo colectivo. La formación no solo les ofrece conocimientos técnicos del ambiente, sino que también amplía su visión del mundo y les otorga la posibilidad de tomar decisiones con respecto a este. Aquí un fragmento de la entrevista con el señor Catarino (VA): *“no era mucho lo que conocíamos, yo voy a hablar en la cuestión de manglares, pues si conocíamos los manglares, no conocíamos exactamente qué papel o que función hacía el agua dulce, que importante era el agua dulce en los manglares, yo pensaba en lo particular que el agua salada era suficiente para mantener los manglares y ya me orientaron más o me asesore más bien con algunos biólogos que tengo, porque es muy importante el agua dulce, constituye un elemento muy importante en el régimen hidrológico lo de los humedales, tiene que haber agua dulce para que los manglares puedan subsistir... entonces, eso lo he ido aprendiendo, eso lo aprendí de gente que conoce, de los biólogos, entonces, si nos hemos ido capacitando, como que ya tenemos práctica y es que también algunos sólo conocen teóricamente”*

Un proceso de acompañamiento es fundamental en la formación de individuos proactivos con respecto a la protección de sus ecosistemas y las especies que habitan en él; no es

posible una buena coordinación cuando existe una relación forzada e impositiva. Los grupos comunitarios deben sentir que son guiados a través de un proceso conjunto, donde cada uno de los componentes logre sus objetivos individuales y colectivos. Por un lado, las instituciones cumplen con sus objetivos particulares – proteger y conservar ANP's con participación comunitaria-. Por otro, los grupos locales comprenden mejor su entorno mediante la capacitación brindada por los técnicos, lo que a su vez potencia su involucramiento en acciones de conservación, además permite que este conocimiento permee a la comunidad y la sociedad en general provocando con ello un mayor impacto.

Así mismo, los incentivos son sumamente importantes en los procesos conservacionistas, es necesario reconocer la enorme labor que realizan estos individuos para conservar la naturaleza que los rodea. Requieren que se reconozca su trabajo, su iniciativa, y su empeño por cuidar lo que les pertenece. Reconocer sus fortalezas y debilidades se convierte en su motivación, en su impulso para seguir adelante; si bien es cierto que los incentivos económicos son fundamentales para el funcionamiento de un grupo de vigilancia ambiental, en el caso particular de los amigos del jaguar no es prioridad, por mucho tiempo trabajaron sin el apoyo y los programas de subsidio y su convicción no ha cambiado.

Además, las herramientas son indispensables para llevar a cabo acciones de conservación, si los incentivos económicos no merman la capacidad de los individuos para participar, la falta de equipo para monitoreo y vigilancia si reduce el tiempo dedicado a la conservación y la calidad de acciones que puedan realizar, así lo solicita el señor Eledezmo (VA): *“falta que nos apoyen a lo más con material que ocupamos de trabajo, como para echar los recorridos en estos días...”*

Lo anterior coincide con lo que Ortega et al., (2015) menciona: más allá de buscar recursos económicos para incentivar la participación comunitaria, es necesario ofrecer a las comunidades la posibilidad de aprender a desarrollar habilidades y actividades productivas compatibles con la conservación ambiental que pueden ser fuentes alternativas de ingresos económicos. A su vez Sánchez et al., (2007) Mencionan en el trabajo de biomonitoreo comunitario realizado en el humedal bahía de Panamá que las principales motivaciones de los pobladores fueron: poder participar en capacitaciones, entender más sobre su ambiente y los recursos naturales, ser un “buen ejemplo” para sus

hijos, poder hacer algo interesante en su tiempo libre, y recibir algunos insumos e instrumentos sencillos para la ejecución del monitoreo. No obstante, la diversidad de factores que permean la participación viene a reforzar la idea de que las estrategias de conservación dependen, en gran medida, del contexto en el que se desarrollan (Méndez, 2014).

8.4 Percepción de los habitantes de las comunidades en torno a la conservación

Entender cómo perciben las comunidades inmersas en los espacios naturales protegidas el entorno (social, cultural, económico, institucional y ambiental) y las estrategias de conservación es fundamental para determinar su participación.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en torno a la percepción de las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos en la conservación de la naturaleza.

En la comunidad de Los Corchos se aplicaron 15 cuestionarios, ocho hombres y siete mujeres entre los 23 y 74 años de edad. Las principales ocupaciones son el comercio, algunas combinaciones agricultor-pescador, agricultor, jornalero, agricultor-ganadero, ama de casa y enfermería. Los principales niveles educativos son la primaria y secundaria (Cuadro 3).

En la comunidad de Toro Mocho se aplicaron igual cantidad de cuestionarios. Ocho hombres y siete mujeres entre los 16 y 67 años. Las principales ocupaciones son la agricultura, agricultor-pescador, agricultor-jornalero, estudiante, comerciante y ama de casa. Los principales niveles educativos son preparatoria y bachillerato (Cuadro 4).

Los Corchos

<i>LOS CORCHOS</i>	
<i>SEXO</i>	8 H / 7 M
<i>EDAD</i>	23-74 años
<i>OCUPACIÓN</i>	Comerciante Agricultor /comerciante Agricultor /jornalero Agricultor/pescador Agricultor/ganadero Ama de casa Ama de casa/ Comerciante Enfermera
<i>ESCOLARIDAD</i>	Primaria Secundaria

Cuadro 4. Información general de las personas entrevistadas en Los Corchos.
Fuente: Elaboración propia

Los habitantes de la comunidad de Los Corchos consideran que es importante cuidar el ambiente, asocian los conceptos participación-conservación con

elementos como la contaminación y el deterioro del entorno. Aunque su conocimiento al respecto es limitado, comprenden que la naturaleza es importante y que pequeñas acciones – no tirar basura, no talar mangle- pueden contribuir a la conservación de sus espacios naturales.

- Es de su conocimiento que se encuentran en un área natural protegida y que por lo tanto se llevan a cabo proyectos de conservación, sin embargo, olvidan las temáticas y las instancias que los implementan, no obstante, consideran que son buenas iniciativas, sobre todo aquellas en las que los involucran por algún incentivo económico -empleo temporal-, empero, estos proyectos no son frecuentes por lo que no generan un gran impacto a nivel de comunidad y de conciencia.
- Ellos están dispuestos a participar por el hecho de cuidar la naturaleza, sin embargo, hay una falta de información e involucramiento por parte de las instancias hacia la comunidad en general, en ello también intervienen los amigos del jaguar; al ser un grupo conformado priorizan los proyectos en él. De igual forma, existe un desinterés generalizado por el cuidado del ambiente causado por la falta de coordinación entre las dependencias (CONANP principalmente) y los habitantes de la comunidad.
- Con respecto a los amigos del jaguar, las personas consideran que sus acciones son favorables para el ambiente, no obstante, manifiestan que su participación se debe a los incentivos económicos que reciben del gobierno y por lo tanto es su obligación realizar acciones de conservación, Por otro lado, expresan que el grupo no trata de involucrarlos en los proyectos ni de informarlos sobre las actividades que realizan. Así lo mencionan algunas personas:
“Está bien lo que hacen, pero me gustaría que nos informaran sobre lo que hacen” (Iván, Los Corchos).
“Solo ellos se benefician, no invitan a otras personas, siempre son los mismos, les pagan” (Zoraida, Los Corchos).
- Las personas externan que deben ser informadas y exhortadas a participar donde se les explique la importancia de la conservación y las acciones que realizan tanto los vigilantes ambientales como las instancias conservacionistas. Así mismo,

requieren de asesoría para desarrollar alternativas productivas que no se contrapongan con la conservación, es decir, que tengan alternativas económicas. Así como medios que respalden ataques de jaguar al ganado.

“La gente nomas oye, pero no sabe qué importancia tiene, sólo el grupo hace esas cosas” (Orlay, Los Corchos).

“No estamos en contra de esos animales, pero que no sea a costa de nosotros, el seguro no es suficiente” (Artemio, Los Corchos).

Toro Mocho

TORO MOCHO

SEXO	8 H/ 7 M
EDAD	16-67 años
OCUPACIÓN	Jornalero Agricultor Agricultor /pescador Agricultor/jornalero Estudiante Comerciante
ESCOLARIDAD	Hogar Preparatoria Bachillerato

Cuadro 5. Información general de las personas entrevistadas en Toro Mocho.
Fuente: Elaboración Propia

- Los habitantes de la comunidad de Toro Mocho expresan que la conservación del ambiente es muy importante debido a los servicios que brinda y además por las condiciones actuales en que se ha deteriorado. Los conceptos participación-conservación los relacionan con no destruir, involucrarse y cuidar el ecosistema.
- Relacionan los proyectos de conservación con el grupo de vigilantes ambientales y el gobierno -sin mencionar dependencias-, en acciones como limpieza de esteros y monitoreo del jaguar.
- Su opinión en torno a las dependencias y los proyectos que realizan en ambas localidades es que están bien, sin embargo, falta organización e involucramiento hacia ellos.

- Las personas están dispuestas a participar en acciones de conservación, no obstante, requieren de asesoría e incentivos económicos que mejoren sus condiciones de vida., sobre todo en la época en que no tienen empleo.
- Manifiestan inconformidad hacia los vigilantes ambientales, consideran que solo ellos se benefician de la conservación, no obstante, están a favor de lo que realizan pues cuidan el ambiente.
- Consideran que la información que se les proporciona a través de las dependencias es insuficiente para crear conciencia en los individuos; las instancias están presentes en la zona, empero, no se dirigen con frecuencia hacia ellos. Además, expresan que es necesario que se generen alternativas económicas a la veda⁴ y la protección del mangle debido a que forman parte de sus fuentes de sustento.

“Tomar en cuenta nuestras opiniones, no vienen CONANP y SEMARNAT, sólo pasan” (Antonia, Toro Mocho).

“Que vengan a platicar lo importante que es conservar el ambiente” (Brenda, Toro Mocho).

“No hay apoyos, no se puede cortar el manglar, está prohibido” (Mario, Toro Mocho).

La dinámica que se gesta en la comunidad de Los Corchos es sumamente interesante, por un lado, el grupo de vigilantes ambientales quienes por casi 10 años han incidido en la conservación del felino y la zona sur de RBMMN; quienes han pasado por un proceso de transición de un conocimiento empírico del entorno a una formación guiada por las instituciones dedicadas a la conservación. Los que realizan acciones de conservación pero omiten faltas (captura de camarón en veda, tala de mangle, consumo de fauna silvestre) por la relación que existe entre la comunidad y ellos –parentescos- además la falta de respaldo por las instancias conservacionistas y las escasas alternativas de subsistencia. Y por otro, la comunidad en general donde las personas manifiestan un bajo interés por la

⁴ Es el acto administrativo por el que se prohíbe llevar a cabo la pesca en un periodo o zona específica establecido mediante acuerdos o normas oficiales, con el fin de resguardar los procesos de reproducción y reclutamiento de una especie.

conservación e incluso cuestionan las labores de los vigilantes, no obstante, es necesario mejorar coordinación entre el grupo, las instituciones y la comunidad. En Toro Mocho la dinámica es similar, sin embargo, se percibe un mayor interés de la población por los temas de conservación de la naturaleza, pero sobre todo porque se generen alternativas de desarrollo comunitario (empleo). Entonces, la participación conjunta de la comunidad, las dependencias y los vigilantes comunitarios es fundamental en la conservación de especies, ecosistemas y sistemas naturales, por ello la importancia de conocer la percepción de los habitantes de las comunidades inmersas en dichos espacios, de lo contrario las estrategias de protección y conservación carecerán de fundamento y efectividad.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los procesos, relaciones y dinámicas de las áreas protegidas, así como la ejecución de proyectos de conservación participativa son tan complejos, que sólo se puede tener éxito si se cuenta con un equipo multidisciplinario, una manera crítica de pensar, una mente abierta, y una actitud de transparencia entre las instituciones y las comunidades locales (Poats et al., 2000).

La participación comunitaria en la conservación es un elemento primordial para el futuro de los espacio naturales y las especies que en ellos habitan, no obstante, una de las principales conclusiones de este trabajo es que de acuerdo con los autores que abordan y definen este tema es posible decir que tanto en la comunidad de Toro Mocho como en Los Corchos la participación comunitaria es inexistente. Sin embargo, el trabajo de vigilancia y monitoreo que realizan los Amigos del Jaguar representa un avance significativo hacia el logro de una participación comunitaria que busca la conservación de una especie en riesgo y la protección de la zona sur de la RBMNN. Empero, la escasa coordinación y recursos (económicos, técnicos) entre las dependencias dedicadas a la conservación, las comunidades y los vigilantes ambientales derivan en un proyecto complejo y a largo plazo.

Es posible identificar que las acciones que manifiesta el grupo no concuerda con un tipo de participación contractual según Biggs (1989), es decir, no depende de una remuneración económica o de un contrato, como se había adelantado en la hipótesis, sus motivaciones van más allá de la influencia provocada por agentes externos; además de su aporte en mano de obra existe un fuerte arraigo cultural, de apropiación de sus espacios naturales y de pertenencia hacia su entorno.

No obstante, de no tomarse medidas (alternativas económicas) que contribuyan a que ellos y las comunidades en general no tengan que recurrir a prácticas ilegales –extracción de flora y fauna- la conservación siempre tendrá sus partes vulnerables.

Se identifican tres entornos principales (familiar, social e institucional) en ellos se engloban los factores que influyen directamente en la disponibilidad y capacidad de los vigilantes ambientales para realizar acciones de conservación de la naturaleza. Si bien es cierto que es importante identificar perfiles socioeconómicos de quien participa, factores que determinan dicha participación y los tipos que manifiestan, un elemento imprescindible a considerar en este tipo de investigaciones es la percepción. La percepción de las comunidades de Los Corchos y Toro Mocho presenta una división, por un lado se encuentran a favor de la conservación, sin embargo, existe un escaso interés por involucrarse a raíz de la falta de inclusión por parte del grupo de vigilancia ambiental y las instituciones, además de la carencia de medios de subsistencia que no se contrapongan con la conservación. A su vez, los vigilantes y las instituciones consideran a la población de las comunidades como conflictivas y poco interesadas.

Se recomienda a las instituciones dedicadas a la conservación realizar mesas de diálogo en las que se involucre tanto al grupo de vigilancia ambiental como a los habitantes de las comunidades que no pertenecen a él. Es indispensable informar a personas sobre las acciones que se realizan en la reserva, de ello dependerá su disposición para involucrarse en actividades de conservación y su percepción del entorno y de las propias instituciones.

Es primordial, la formulación de alternativas económicas que no se contrapongan con la conservación, que motiven a los individuos a participar y sobre todo diversifiquen los medios de subsistencia. Una alternativa podría ser la práctica del ecoturismo de manera responsable, la riqueza biológica y paisajística de la zona y los conocimientos empíricos y técnicos de los vigilantes ambientales, además de las comunidades en general podrían ser una vía para practicar el turismo, que este contribuya con el desarrollo de las comunidades y la conservación de un importante ecosistema.

Es importante realizar una investigación más profunda y exhaustiva, en la cual se investiguen todos los grupos comunitarios existentes en la RBMNN, es necesario

determinar si este modelo de conservación está siendo realmente efectivo para la reserva y para la conservación de una especie prioritaria como lo es el jaguar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrawal, A. & C. Gibson. (1999). *Enchantment and Disenchantment: The Role of Community in Natural Resource Conservation*. World development.
- Alpert, B. & Smith, P. A. (1949). *How Participation Works*. *The Journal of Social Issues* 5(1): 3-13.
- Álvarez, A. (2010). *Conservación participativa en la Reserva Comunal Amaraeri, Perú*. *Revista Latinoamericana de Conservación* 1(1): 18 – 37.
- Ander-Egg. (1987). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires, Edic. Humanitas.
- Ander-Egg. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. 2ª. Edición, Buenos Aires, Editorial Lumen Humanitas.
- Aranda, J. M. (1991). El Jaguar (*Pantera onca*) en la Reserva Calakmul, México: *morfometría, hábitos alimentarios y densidad poblacional*. 235-274, en: *Felinos de Venezuela. Biología, Ecología y Conservación*. FUNDECI, Valencia, Venezuela.
- Araneda, K., Ahumada, R., & Silva, R. (2010). *Participación comunitaria desde la mirada de los que no participan*. Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of planners*, 35(4), 216-224.
- Bautista, G., Pedro, C., & Álvarez, G. (2013). *Participación y acción comunitaria en el manejo de recursos naturales de uso común en la Mixteca Oaxaqueña*. *Ra Ximhai*, 9(2).
- Berlanga, H., Ortega, R., Sánchez, L., Calderón, R., Rodríguez, V., Vargas, V., & Iñigo, E. (2015). *Más que un gorrión: participación comunitaria enfocada en la comprensión, restauración y conservación del hábitat de *Xenospiza baileyi* en Milpa Alta, Distrito Federal*. *Plumas de multitudes integración comunitaria en el estudio y monitoreo de aves en México*. 149-158.

- Bertaux, D. (1993). *De la perspectiva de la historia de vida la transformación de la práctica sociológica*. Marinas, J. & Santamarina, C. La historia oral: Métodos y experiencias. debate, Madrid.
- Biggs, S. (1989). Resource-Poor Farmer Participation in Research: *A Synthesis of Experiences from Nine National Agricultural Research Systems*. OFCOR Comparative Study Paper #3, ISNAR. La Haya.
- Bocco, G., Velázquez, A., & Torres, A. (2000). *Ciencia, comunidades indígenas y manejo de recursos naturales*. Un caso de investigación participativa en México. *Interciencia*, 25(2), 64-70.
- Briceño, L. R., & Ávila, F. O. (2014). De la participación comunitaria a la participación social: un enfoque de Eco salud. *Espacio abierto*, 191-218.
- Bronfman, M. & Gleizer, M. (1994). Community Participation: Need, Excuse, or Strategy? What are we talking about when we refer to community participation? *Cad. Saúde Públ.*, Rio de Janeiro.
- Ceballos G., Chávez, C., Rivera, A., Manterola, C. & Wall, B. (2002). *Tamaño poblacional y conservación del jaguar en la Reserva de la Biosfera de Calakmul, Campeche, México*. 403-418 pp. En: Medellín, R., C. Equihua., C. Chetkiewics., A Rabinowitz., P. Crawshaw., K. Redford., J. Robinson., E. Sanderson y A. Taber (Eds). *El jaguar en el Nuevo Milenio*. Fondo de Cultura Económica, UNAM y Wildlife Conservation Society, México.
- Ceballos, G. & G. Oliva. (2005). *Los Mamíferos Silvestres de México*. CONABIO/Fondo de Cultura Económica. México. 986 p. CITES. 2010. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
- Ceballos, G. (2017). *El jaguar en gran peligro de desaparición*. Gaceta digital UNAM. En: <http://www.gaceta.unam.mx/20170130/el-jaguar-en-gran-peligro-de-desaparicion/>
- Chapela, F. (2007). *El manejo forestal comunitario indígena en la Sierra de Juárez, Oaxaca*. Los Bosques Comunitarios de México. Manejo Sustentable de Paisajes Forestales. México City, México. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Instituto Nacional de Ecología, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, 123-145.

- Colchero, F., Conde, D. A., Manterola, C., Chávez, C., Rivera, A., & Ceballos, G. (2010). *Jaguars on the move: modeling movement to mitigate fragmentation from road expansion in the Mayan Forest*. *Animal Conservation*, 14(2), 158-166.
- CONABIO (2005). Convenio núm. FB1115/DQ002/05 Proyecto DQ002 *Integración y capacitación de comités de vigilancia comunitarios en regiones prioritarias de conservación donde se distribuye el Jaguar (Panthera onca) en México*, en el que se establece la coordinación entre la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Asociación Civil Hombre Jaguar Nayarit y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- CONABIO (2011). *Fichas de especies prioritarias*. Jaguar (*Panthera onca*) Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México D.F.
- CONAFOR (2008). *Manual comunitario de restauración de manglares*.
- CONANP (2011). *Protocolo de Monitoreo No. 11: Monitoreo del Jaguar (Panthera onca) en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales, en el Estado de Nayarit*.
- CONANP (2015). *Lineamientos internos para el otorgamiento de apoyos del programa de vigilancia comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de influencia (PROVICOM)*. Disponible en: <http://www.conanp.gob.mx/provicom>, 28/04/2015.
- CONANP. (2011). *Monitoreo de Jaguar (Panthera onca) en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Covas, O. (2004). Educación ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, sistémico e interdisciplinario. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, 34 (2). [Revista en línea]. Disponible: http://www.rieoei.org/edu_amb5.html.
- Cuéllar, E., & Noss, A. J. (2014). *Diversidad de mamíferos y participación local en la conservación en el Gran Chaco Boliviano*. *Therya*, 5(1), 39-60.
- Dávalos, R. (2004). *Comunidad, participación y descentralización, una reflexión necesaria*. En: *Desarrollo Humano Local*. PNUD/Cuba. <http://www.yorku.ca/ishd/cuba.libro.06/del/capitulo16.pdf>.

- De Caro, D., & M. Stokes. (2008). Social-psychological principles of community-based conservation and conservancy motivation: Attaining goals within an autonomy-supportive environment. *Conservation Biology* 22(6): 1443-1451
- Del Río, G., Hernández, M. A., Muñiz, A. M., & Sánchez, G. (2004). *Participación y organización comunitaria, un requisito indispensable en la conservación de los recursos naturales. el caso de los ecosistemas templados de montaña*. Alternare, AC, México, DF.
- Díaz, E. K. (2008). *La percepción ambiental como significación del paisaje: implicancias teóricas desde la relación del ser humano y el entorno*. *Revista Electrónica Ambiente Total. Ecología, Geografía, Urbanismo y Paisaje*, 1.
- Durán, E., Bray, D. B., & Figel, J. (2011). *Interacción hombre-jaguar y acciones para la conservación del jaguar en comunidades Chinantecas del municipio de San Felipe Usila, Oaxaca*. Briones, M. et al, 243-266.
- Elizondo, C., & López, D. (2009). *Las áreas voluntarias de conservación en Quintana Roo*. Corredor Biológico Mesoamericano. CONABIO, Serie Acciones, México City, México, 6.
- Faller-Menéndez, J. C., Urquiza-Hass, T., Chávez, C., Jonson S. y G. Ceballos (2005). *Registros de mamíferos en la Reserva Privada El Zapotal, en el noreste de la Península de Yucatán*. *Revista Mexicana de Mastozoología* 9:127-139.
- Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. IICA.
- Giglia, A. (1997). *Apuntes sobre la verdad y la reconstrucción de los eventos en los relatos orales*. En G. de Garay (coord.), *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, México, Instituto Mora/CONACYT, pp. 29-34.
- González, A., Lobato, L., Velázquez, A., & Torres, A. (2003). *El manejo del venado cola blanca: La experiencia de una comunidad indígena para el manejo y uso sustentable de la vida silvestre*. Las enseñanzas de San Juan. Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales (Velásquez, A., A. Torres, y G. Bocco, comps). Instituto Nacional de Ecología, México, Distrito Federal. 277-299.
- Granadillo, M. E. & García, M. M. (2010). *Participación comunitaria y conservación ambiental en el ámbito rural del estado Lara, Venezuela*. Multiciencias.

- Guimaraes, P. (1985). *Participación comunitaria, estado y desarrollo*. Hacia la incorporación de la dimensión participativa en la formulación e implementación de programas de desarrollo.
- INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Disponible en: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx
- INEGI, (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Santiago Ixcuintla, Nayarit* Clave geoestadística 18015 2009.
- IUCN (2015). Red List of Threatened Species. Versión 2015.1. Disponible en: www.iucnredlist.org.
- Jardel, E. J., Cruz, G., & Graf, S. (1997). *Manejo forestal comunitario en una reserva de la biosfera: La experiencia del ejido El Terrero en la sierra de Manantlán*. In XX International Congress of the Latin American Studies Association. Guadalajara, México.
- Kosoy, N., E. Corbera & K. Brown. (2008). *Participation in payments for ecosystem services: Case studies from the Lacandon rainforest, Mexico*. *Geoforum* 39 (6): 2073-2083
- Lerner, D. (1958). *The Passing of Traditional Society: Modernizing the Middle East*. Free Press, Glencoe, Illinois, USA. 50 pp.
- Linares, F., Correa, S. & Moras, P. (1996). *La participación: ¿solución o problema?*, Ciudad de La Habana.
- Lugo, S. (2009). *Evaluación de experiencias de conservación comunitaria en dos comunidades del Estado de Michoacán* (Doctoral dissertation, tesis de Maestría, Facultad de Ciencias, UNAM, México).
- Luja, V., & Pelayo, G. (2015). *Turismo de avistamiento de tiburón ballena. ¿Últimos años en Nayarit?* Revista especies.
- Manterola, C., Conde, D. A., Colchero, F., Rivera, A., Huerta, E., Soler, A., & Pallares, E. (2011). El jaguar como elemento estratégico para la conservación.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*, Madrid, Editorial Popular.
- Medellín, R., C. Equihua., C. Chetkiewics., A Rabinowitz., P. Crawshaw., K. Redford., J. Robinson., E. Sanderson & A. Taber (Eds). (2002). *El jaguar en el Nuevo*

- milenio*. Fondo de Cultura Económica, UNAM y Wildlife Conservation Society, México.
- Méndez, M. (2014). *Mecanismos de participación local en tres esquemas de conservación: Estudios de caso en el Sureste Mexicano*.
- Montero, M. (2007). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Paidós.
- Monterroso, I. (2008). *Comunidades locales en áreas protegidas: reflexiones sobre las políticas de conservación en la Reserva de Biosfera Maya*. Los tormentos de la materia. *Aportes para una ecología política latinoamericana*, 239-275.
- Murguía, A., Medina, E., Rivera, R., & Bray, D. B. (2014). *Cambios en la cobertura arbolada de comunidades indígenas con y sin iniciativas de conservación, en Oaxaca, México*. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 55-73.
- Nie, N. H., Powell G.B. & Prewitt, K. (1969). *Social Structure and Political Participation*. *American Political Science Review*, Junio: 361-378.
- Noria, J., Prisciliano, J., & Patiño, J. (2015). *Monitoreo comunitario de aves en la Chinantla, Oaxaca: un esfuerzo para la conservación de la biodiversidad*. *Plumas de multitudes integración comunitaria en el estudio y monitoreo de aves en México*, 71-88.
- Nowell, K & P. Jackson. (1996). *Wild cats: Status survey and conservation action plan*. IUCN.
- Oliveira, R., & Anderson, E. S. (1999). *Género, conservación y participación comunitaria: el caso del Parque Nacional Jaú*. University of Florida, Center for Latin American Studies.
- Osborn, E. (s/f). *Qué es conservación*. En <http://www.conservacionuach.cl/queacute-es-conservacioacuten.html>
- Padgee, A., & Daugherty, P. J. (2006). *Society & Natural Resources: An What Makes Community Forest Management Successful: A Meta-Study From Community Forests Throughout the World*. *Society & Natural Resources: an International Journal*. 19:1 (33-52)
- Poats, S. V., Ulfelder, W., Recharte, J. & Scurrah, E. C. (2000). *Construyendo la Conservación Participativa en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, Ecuador*.

-
- Participación Local en el Manejo de Áreas Protegidas (PALOMAP). The Nature Conservancy, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Fundación Ford. Quito.
- Puertas, P., Bodmer, R., Parodi, J. L., Del Águila, J., & Calle, A. (2000). *La importancia de la participación comunitaria en los planes de manejo de fauna silvestre en el nor oriente del Perú*. PRESIDENTE DEL IIAP, 159.
- Ra Ximhai. (2013). *Participación y acción comunitaria en el manejo de recursos naturales de uso común en La Mixteca Oaxaqueña*. Universidad Autónoma Indígena de México, El Fuerte, México.
- Ramírez, O. & Oropeza, P. (2006). *Acciones oficiales para la Conservación del jaguar en México*.
- Rodríguez, H. & Palma, R. (1993). "Sociedad y ecología urbana en Xalapa: elementos para una aproximación", en I. López-Moreno (edil.), *Ecología urbana aplicada a la ciudad de Xalapa, Ver., México*, Instituto de Ecología.
- Rodríguez, J. (2015). *Monitoreo comunitario de las poblaciones de pavón en la reserva de la biósfera volcán Tacaná*. Plumas de multitudes integración comunitaria en el estudio y monitoreo de aves en México, 89-110.
- Rodríguez-Soto, C., Monroy-Vilchis, O., & Zarco-González, M. M. (2013). *Corridors for jaguar (Panthera onca) in México: Conservation strategies*. Journal for Nature Conservation, 21(6), 438-443.
- Romero, S., Quiñonez, L., & Estrada, J. (2014). *Programa de Educación Ambiental para Conservar el Jaguar (Panthera onca) como especie eje, en la Sierra de Vallejo Nayarit; México*. Environmental Education Program to Conserve the Jaguar (Panthera onca) as a species shaft in the Sierra de Vallejo Nayarit; México. Revista Educateconciencia, 4(4).
- Rosas, O., Valdez, R., & Bender, L. (2007) *Conservación del jaguar y puma en el noreste de Sonora*. Conservación y manejo del jaguar en México: estudios de caso y perspectivas. 11-18.
- Sampieri, R. (1991). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México.

- Sánchez, L., Miró, R., Montañez, R., & Scott, N. (2007). *Construyendo una experiencia participativa de conservación*. Lecciones aprendidas del biomonitoreo comunitario en el humedal Bahía de Panamá. Sociedad Audubon de Panamá.
- Sanderson, E. W., Redford, K. H., Chetkiewicz, C. L. B., Medellin, R. A., Rabinowitz, A. R., Robinson, J. G., & Taber, A. B. (2002). *Planning to save a species: the jaguar as a model*. *Conservation Biology*, 16(1), 58-72.
- Santos, M., Málaga, B., & Lozada, M. (2015). *El monitoreo de aves y la participación social en la reserva de la biósfera Los Tuxtlas: Movilización para su conservación*. *Plumas de multitudes integración comunitaria en el estudio y monitoreo de aves en México*, 49-70.
- Sarukhán, J., et al. (2009). *Capital natural de México. Síntesis: conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México, p. 9.
- SEDESOL. Catálogo de localidades. Disponible en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/>
- SEMARNAT (2009). *Programa de acción para la conservación de la especie: jaguar (Panthera onca)*. México, D.F.
- SEMARNAT (2010). *Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental - Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres – Categorías de Riesgo y Especificaciones para su Inclusión, Exclusión o Cambio – Lista de Especies en Riesgo*. D. O. F. 16/03/2002.
- SEMARNAT (2013). *Programa de Manejo Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. México, D.F.
- Tréllez, E. (2002). *Manual-guía para las comunidades*. Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en el desarrollo comunitario. Preparado para el centro de estudios para el desarrollo (CED). Disponible: <http://www.ced.cl/pdf/educación%20ambiental/manual%20comunidades.pdf>.
- UICN (2008). *¿Qué es un Área Protegida?* Disponible en: http://www.iucn.org/about/work/programmes/gpap_home/pas_gpap/

- Vaca, L. (2014). *De lo social a lo ecológico: explorando el conflicto humano-jaguar (Panthera onca) y la viabilidad de su conservación, en dos comunidades de la selva lacandona, Chiapas.*
- Vega, N. M. (1997). Propuesta metodológica para la participación comunitaria en la conservación de la vida silvestre. *Revista de ciencias sociales*, 75(75-79), 197-206.
- Velázquez, A., Torres, A., Bocco, G., (2003). *Las enseñanzas de San Juan: Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales. México, D.F: Michoacán de Ocampo, México.* Instituto Nacional de Ecología, (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Watanabe, Y. (2008). *Pueblos indígenas y biodiversidad.* Fondo para el Medio Ambiente Mundial, FMAM.
- Wawrzyk, A. C., & Vilá, B. (2010). *Manejo comunitario de vicuñas silvestres: una alternativa de desarrollo local en comunidades rurales de la puna Jujeña.* In II congreso internacional de desarrollo local I jornadas deficiencias sociales y desarrollo rural.
- Zarate, M. (2007). "*Desarrollo Comunitario*", en SERRANO, Ricardo et al. Modelo de desarrollo humano comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario. México, DF, Plaza y Valdés Editores.

ANEXOS

Instrumentos

Anexo 1. Cédula de entrevista

1. Cédula de entrevista para determinar el perfil socioeconómico de los vigilantes ambientales	
Datos Generales	
Nombre:	Sexo:
¿Cuántos años tiene?	años
¿Cuántos ha vivido en la comunidad?	años
¿Cuál es su estado civil?	Soltero (a) Casado (a) Unión libre Divorciado (a) Viudo (a)
¿Hasta qué grado estudio o estudia?	Ninguno Primaria Secundaria Preparatoria/bachillerato Carrera técnica Universidad
¿A qué se dedica?	Agricultor Jornalero Ganadería Pescador Turismo Ama de casa Comerciante Estudiante Otro (especifique)
A cuánto ascienden sus ingresos semanalmente	0-500 500-1000 1000-1500 1500-2000 2000 o más
Vivienda	
La casa donde vive actualmente es:	Propia Prestada Rentada
De que está construida	Teja Palma Madera Concreto Ladrillo

	Combinación _____ y _____ de Otro (especifique) _____
Servicios	
¿Con cuál de los siguientes servicios cuenta en su casa?	Agua entubada Luz eléctrica Drenaje Gas (cilindro) Recolección de basura

Anexo 2. Cuestionarios

1. Cuestionario dirigido al grupo de Vigilantes Ambientales

1. ¿En su opinión que significa participar?
2. ¿En su opinión que significa conservar?
3. ¿Cree usted que es importante participar en la conservación de la naturaleza?
 1. Si
 2. No
4. ¿Por qué? _____
5. ¿Se han implementado proyectos de conservación en su comunidad?
 1. Si
 2. No
6. Si su respuesta es "si" podría mencionarlos _____

7. ¿Por quién (es) fueron implementados esos proyectos/programas? _____

8. ¿Cuál es su opinión de esas personas/instituciones? _____

9. ¿Usted fue consultado (a) antes de su implementación?
 1. Si
 2. No
10. ¿Cuándo convocan a reuniones estas personas/instituciones usted solo asiste y recibe información?
 1. Si
 2. No
11. ¿Usted expresa sus opiniones, deseos, necesidades con respecto a los temas de conservación?
 1. Si
 2. No
12. ¿Por qué?
13. ¿Podría decir que son tomados en cuenta?
 1. Si
 2. No
14. ¿Por qué?
15. ¿Existen acuerdos formales o remuneraciones (le pagan) establecidas cuando usted participa?
 1. Si
 2. No

16. ¿Podría decir si la ejecución/evaluación/monitoreo de los proyectos/programas de conservación se han llevado en conjunto entre las instituciones y su comunidad?
 1. Si
 2. No
17. ¿Por qué?
18. ¿Usted ha recibido capacitación para qué en conjunto con otras personas que participan dirijan los proyectos de conservación?
 1. Si
 2. No
19. Si su respuesta fue "sí" ¿quién impartió dicha capacitación?
20. ¿Usted en conjunto con otras personas han promovido proyectos de conservación?
 1. Si
 2. No
21. ¿Han solicitado apoyo de instituciones para llevar a cabo esos proyectos?
 1. Si
 2. No
22. ¿Cuándo usted participa qué actividades realiza?
23. ¿Ha participado/participa en algún proyecto/programa de conservación del jaguar?
 1. Si
 2. No
24. ¿Considera usted que es importante conservar la especie?
 1. Si
 2. No
25. ¿Por qué?
26. ¿Ha participado en algún proyecto/programa de conservación de otra especie?
 1. Si
 2. No
27. Si respuesta es 'sí' mencione ¿Cuál (es)?
28. ¿Usted por qué participa?
29. ¿Sabe usted que opina su comunidad de los vigilantes ambientales?
30. ¿Qué consideraría necesario hacer o no hacer para que las personas participen?

Cuestionario 2. Percepción de los habitantes en torno a la conservación

Localidad: _____ Fecha: _____

Nombre: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Años viviendo en la comunidad: _____ años

1. ¿Cree usted que es importante participar en la conservación de la naturaleza?

1. Si

2. No

2. ¿Por qué? _____

3. ¿En su opinión que significa participar?

4. ¿En su opinión que significa conservar?

5. ¿Sabe si han llevado/llevan a cabo proyectos/programas de conservación en su comunidad?

1) Si

2) No

3) No se

6. ¿Quién (es)? _____

7. ¿Qué opinión tiene de esas personas/instituciones? _____

8. ¿Sabe de qué se trató/trata el proyecto?

1. Si

2. No

9. Explique _____

10. ¿Cuál es su opinión sobre esos proyectos/programas? _____

11. ¿Usted ha participado en alguno de esos proyectos/programas?

1) Si

2) No

12. ¿Por qué? _____

13. ¿Le gustaría participar?

1. Si

2. No

14. ¿Por qué? _____

15. ¿Qué estaría dispuesto a hacer si participará?

16. ¿Usted conoce al grupo de vigilantes ambientales comunitarios?

1. Si

2. No

17. ¿Cuál es su opinión sobre ellos?

18. ¿Usted que considera que se debería hacer o no hacer para que las personas participen en la conservación?

Anexo 3. Entrevistas

Entrevista 1. Entrevista semiestructurada para vigilantes ambientales (2)

Del grupo

- 1 ¿Cómo integrante de los vigilantes ambientales podría narrar como surge el grupo?
- 2 ¿Por qué el nombre "amigos del jaguar"?
- 3 ¿Cuántas personas iniciaron el grupo?
- 4 ¿Existen reglas al interior del grupo?
- 5 ¿Cómo grupo han promovido algún proyecto con sus propios medios/recursos?
- 6 ¿Cuáles considera que son los principales retos/dificultades que ha enfrentado/enfrenta el grupo?
- 7 ¿Usted cuándo y por qué se integró?

Conservación participativa

- 8 ¿En su opinión que significa participar?
- 9 ¿En su opinión que significa conservar?
- 10 ¿Cree usted que es importante participar en la conservación de la naturaleza?
- 11 ¿En qué proyectos de conservación ha participado/ participa usted?
- 12 ¿Qué actividades realizaba/ realiza?
- 13 ¿Recibió/ recibe capacitación para realizar esas actividades?
- 14 ¿Recibía/ recibe alguna remuneración económica por participar?
- 15 ¿Usted fue consultado antes de la implementación del proyecto/programa?
- 16 ¿Cuándo convocan a reuniones usted expresa sus opiniones, deseos, necesidades?
¿considera que son tomadas en cuenta?
- 17 ¿Existe un acuerdo formal/contrato cuando usted participa?
- 18 ¿Algún proyecto se realizó/realiza en conjunto dependencias/grupo?
- 19 ¿Considera usted que ha recibido capacitación suficiente para dirigir los proyectos?

De las dependencias

- 20 ¿Por quién (es) fueron implementados esos proyectos/programas?
- 21 ¿Cuál es su opinión de esas personas/instituciones?
- 22 ¿Qué opinión tiene a cerca de la capacitación que ha recibido?
- 23 ¿En su opinión qué deberían hacer las dependencias que promueven la conservación para que las personas participen?

Del jaguar

- 24 ¿Qué opinión tiene usted del jaguar?
- 25 ¿Considera que es importante conservar la especie?

De la comunidad

- 26 ¿Qué opinión tiene de su comunidad?
- 27 ¿Sabe qué opinión tiene la comunidad sobre ustedes?
- 28 ¿Qué consideraría necesario hacer o no hacer para que las personas participen?
- 29 ¿A usted qué lo motivo/motiva a participar?

Entrevista 2. Entrevista semiestructurada para las dependencias encargadas de la conservación (Director de CONANP).

Dependencia _____ **Fecha** _____

—

Cargo _____ **actual** _____ **Edad** _____
_____ **años**

Nombre _____

—

Teléfono _____ **Correo** _____ **electrónico**

De los programas

Al ser parte del área natural protegida marismas nacionales las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos.

1. ¿Se han implementado programas de conservación en las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos?
2. ¿Qué programas/proyectos de conservación se llevaron/llevan a cabo en las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos?
3. ¿Qué características tienen esos programas?
4. ¿Quiénes son los encargados de su implementación y manejo?
5. ¿Cuentan con financiamiento para ello?
6. ¿Se incluyen a las comunidades en dichos proyectos?
7. ¿Qué actividades realizan?

De los técnicos

8. ¿La dependencia cuenta con algún técnico (s) en las comunidades?
9. ¿Cuáles son sus actividades/funciones?

Vinculación con otras instituciones

10. Conocimiento de otras instituciones que trabajan participación/conservación en Toro Mocho y Los Corchos
11. Con cuales instituciones han trabajado/trabajan
12. De que tratan los proyectos/programas que se realizan con las instituciones mencionadas

De la especie

13. ¿Cuál es el estado actual de conservación del jaguar?

14. ¿Cuántos individuos existen en la zona?
15. ¿Cuáles son las acciones de conservación de la especie que se han llevado/llevan a cabo?
16. ¿Se involucra a las comunidades en esas acciones?
17. ¿Quiénes participan?
18. ¿Se les asesora, capacita o entrena?
19. ¿Quién lo hace?
20. ¿Reciben algún pago por participar?

De los vigilantes ambientales (VA)

21. ¿Sabe usted cómo surge el grupo de vigilantes ambientales?
22. ¿Cuántas personas lo integran?
23. ¿Podría mencionar qué características tiene el grupo?
24. ¿En qué actividades/proyectos/ programas participan?
25. ¿Cuándo convocan a reuniones las personas solo asisten y reciben la información?
26. ¿Cuándo estos participan se toman en cuenta sus opiniones, deseos, necesidades?
27. ¿Existen acuerdos formales o remuneraciones establecidas para las personas que participan?
28. ¿Existen evidencias de que la selección/ejecución/evaluación/monitoreo de los proyectos/programas de conservación se hayan llevado en conjunto institución-VA?
29. ¿Se les capacita a las personas con el fin de que ellos gestionen y manejen las acciones/programas/proyectos de conservación?
30. ¿Existe evidencia de que el grupo VA por iniciativa propia haya promovido la conservación y solicitado asesoría técnica?
31. ¿Usted cuál consideraría que es su principal motivación para participar en acciones de conservación?
32. ¿Cuál es su percepción general del grupo de vigilantes ambientales?
33. ¿Qué considera necesario realizar para que exista mayor participación?
34. ¿Cuál es su relación con el grupo?

De la comunidad en general

35. ¿Cuál es su opinión de la comunidad en general con respecto a la participación en la conservación?

Pregunta de cierre

36. ¿De qué manera cree usted que esta institución puede ayudar, tanto al desarrollo de las comunidades como a la conservación del jaguar?

Entrevista 3. Entrevista semiestructurada para las dependencias encargadas de la conservación (técnicos de CONANP)

Dependencia _____ **Fecha** _____

Cargo _____ **actual** _____ **Edad** _____
_____ **años**

Nombre _____

Teléfono _____ **Correo** _____ **electrónico** _____

De los programas

1. ¿Qué proyectos de conservación se llevaron/llevan a cabo en las comunidades de Toro Mocho y Los Corchos?
2. ¿Quiénes son los encargados de su implementación y manejo?
3. ¿Cuentan con financiamiento para ello?
4. ¿Se incluyen a las comunidades en dichos proyectos?
5. ¿Qué actividades realizan?

De los técnicos

6. ¿Usted qué proyectos ha trabajado/trabaja?
7. ¿Cuáles son sus actividades/funciones?

Vinculación con otras instituciones

8. Conocimiento de otras instituciones que trabajan participación/conservación en Toro Mocho y Los Corchos
9. Con cuales instituciones han trabajado/trabajan
10. De que tratan los proyectos/programas que se realizan con las instituciones mencionadas

De la especie

11. ¿Cuál es el estado actual de conservación del jaguar?
12. ¿Cuántos individuos existen en la zona?
13. ¿Cuáles son las acciones de conservación de la especie que se han llevado/llevan a cabo?
14. ¿Se involucra a las comunidades en esas acciones?
15. ¿Quiénes participan?
16. ¿Se les asesora, capacita o entrena?
17. ¿Quién lo hace?

18. ¿Cada cuánto tiempo?
19. ¿Reciben algún pago por participar?

De los vigilantes ambientales (VA)

20. ¿Sabe usted cómo surge el grupo de vigilantes ambientales?
21. ¿Cuántas personas lo integran?
22. ¿Podría mencionar qué características tiene el grupo?
23. ¿En qué actividades/proyectos/ programas participan?
24. ¿Cuándo convocan a reuniones las personas solo asisten y reciben la información?
25. ¿Cuándo estos participan se toman en cuenta sus opiniones, deseos, necesidades?
26. ¿Existen acuerdos formales o remuneraciones establecidas para las personas que participan?
27. ¿Existen evidencias de que la selección/ejecución/evaluación/monitoreo de los proyectos/programas de conservación se hayan llevado en conjunto institución-VA?
28. ¿Se les capacita a las personas con el fin de que ellos gestionen y manejen las acciones/programas/proyectos de conservación?
29. ¿Existe evidencia de que el grupo VA por iniciativa propia haya promovido la conservación y solicitado asesoría técnica?
30. ¿Usted cuál consideraría que es su principal motivación para participar en acciones de conservación?
31. ¿Cuál es su percepción general del grupo de vigilantes ambientales?
32. ¿Qué considera necesario realizar para que exista mayor participación?
33. ¿Cuál es su relación con el grupo?

De la comunidad en general

34. ¿Cuál es su opinión de la comunidad en general con respecto a la participación en la conservación?

Pregunta de cierre

35. ¿De qué manera cree usted que esta institución puede ayudar, tanto al desarrollo de las comunidades como a la conservación del jaguar?